

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LII — Núm. 20.810

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Perls Mencheta

Martes 26 de febrero de 1929

Redacción: . . . . . CALLE DE MIRANA, 7 Y 9.  
Administración: . . . . . Apartado 147.

Teléfonos:  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

## CUESTIONES SOCIALES

### El trabajo forzoso

Más de una vez nos hemos ocupado de este tema en diversas revistas profesionales. Y a pesar del tiempo transcurrido, el problema sigue latente en muchos países. La civilización no debe marchar muy deprisa, cuando todavía es necesario recurrir al llamado trabajo forzoso. Y que es un asunto que preocupa hondamente, lo demuestra, el que un organismo de la importancia mundial de la Sociedad de Naciones, por medio de su organismo del trabajo, o sea la Oficina permanente de Ginebra, llevará al seno de su próxima conferencia general del trabajo, el 30 de mayo del corriente año, tan interesante tema.

Nos consta, que los Gobiernos adheridos a esta organización internacional están recibiendo ya la Memoria preparada que se ha de discutir.

Vamos a estudiar un poco este asunto.

Primero hay que definir lo que es «trabajo forzado». Hay quien cree que es aquel que el individuo no hace de buen gusto. Esta definición es poco clara. El trabajo es un deber de todo hombre y mujer, y de buen grado o de malo, hay que hacerlo. La esclavitud ha sido abolida y sin embargo, muchas veces es imprescindible «obligar a trabajar», sobre todo en aquellos sitios en que abundan los vagos.

Hay otros trabajos «forzados» que se eximirán de este proyecto, por ejemplo el impuesto por una sentencia judicial, o las formas más dernas del servicio militar obligatorio, que son «trabajos obligados» pero necesarios todavía en estos tiempos.

Desde luego, que se tiende a la desaparición completa de lo que pudiéramos llamar «esclavitud», que en algunos países no está del todo extirpada. Solamente en aquellos casos en que, para mejoramiento de la misma localidad y de sus residentes, por no hacerlo de grado, fuese necesaria la «obligación de trabajar en beneficio común», en el aspecto de la moral y la higiene, se reglamentaría el «trabajo forzoso». Esto, como es lógico, sólo puede ocurrir en aquellos lugares apartados, poblados de ignorantes y rutinarios que prefieren antes que emplear sus energías en combatir una epidemia, abrir un canal necesario en su región insalubre o cualquier otro esfuerzo imprescindible para la vida humana.

En todos estos casos, la determinación tiene que partir de las autoridades legales, porque de otra forma, se convertiría en esclavitud de los más fuertes e poderosos, que se aprovecharían del esfuerzo de los demás. Este esfuerzo no puede ir en beneficio de ningún particular, sino de la colectividad. La reglamentación, pues, del trabajo forzoso tiene que ser exclusivamente para servicios públicos y de gran necesidad para la localidad y sus habitantes. Y más aún; cuando se demuestre que ha sido completamente imposible obtener la mano de obra voluntaria para la ejecución de esos trabajos ofreciendo salarios remuneradores. Y por último, caso de llegar al trabajo forzoso, se excluirá totalmente al sexo femenino.

Sabemos que se propone también que no pase de ocho horas de trabajo forzoso y se remuneren con arreglo a las tarifas en vigor en la más cercana localidad, y de tratarse de cultivos, nunca se podrán destinar a la exportación, sino para prevenir el hambre donde se tomó la determinación del trabajo forzoso, o para que quede en poder del productor obligado en forma de salario.

Se exceptuarán los casos de fuerza mayor, como incendios, plagas, etc., en que se podrá sobrepasar todo lo posible las horas de trabajo forzoso.

Largo es el tema que han de estudiar los representantes de los países adheridos, a la internacional del trabajo. Por lo que respecta a España, nadie podrá decir que existe la esclavitud forzosa en ningún rincón de nuestro país. Pero tampoco nadie podrá negar esa otra esclavitud voluntaria que se han impuesto muchas clases campesinas. A los terruños que habitan no llegó todavía ese sol de la civilización moderna, y por lo tanto no comprenderán nada de lo que se les diga en cuanto a reglamentaciones de trabajo. Ellos, ni aun de reloj disponen. Les basta con el sol para fijar sus tareas. Luz y sombra. Día y noche. En una etapa, a desfallecer en el terruño; en la otra, a descansar, a coger fuerzas, para volver a desfallecer. Y esa esclavitud, es voluntaria. Menos mal, que todos tienen un gran corazón...

CONDE LOPETEGUI

Madrid, febrero 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## CRONICA DE LONDRES

### Lo infantil y las bodas

Muchas veces hemos podido ver, sobre todo en España, donde tan corriente es que los niños pasen la mayor parte del día en la calle, como estos jugaban a los matrimonios, sin darle a ello otra importancia que la que en sus imaginaciones infantiles tenía.

Decían «Vamos a jugar a los matrimonios», y a continuación el novio buscaba, entre las niñas que estaban con ellos, la que más se amoldase a su gusto. Solía ser la más guapa de todas. Rubia, a ser posible, y que vistiese bien. Ya en contrada la prometida, otro niño actuaba de cura, y en un rincón del parque o en el zaguan de una casa cualquiera el matrimonio quedaba consumado, hasta que llegaba la hora de cenar cada cual se marchaba a su casa.

Claro es que no todos los niños se casan de mentirijillas. Los hay que van al matrimonio verdadero cuando aún debían estar dedicados a los juegos únicamente. Y este deseo de matrimoniar en edad tan temprana ha sido causa de que el gobierno inglés haya decidido anular el matrimonio entre menores de diez y seis años.

Recuerdo que en cierta ocasión conocí a una señorita de una belleza deslumbradora — perdonéme lo manido de la frase — que acababa de casarse con un caballero de catorce años. Ella, y esto es muy natural, más tiempo pasaba entre sus muñecas que junto al marido, estudiante de no sé qué carrera y muy aficionado a las tertulias de hombres serios. Aquel matrimonio duró poco tiempo. Ella y él se cansaron de fingir más. Y un día, en uno de los parques de Londres, sorprendí al divorciado esposo que jugaba con una niña, pobremente vestida... a los matrimonios.

He contado esta anécdota porque no deja de tener gracia. Aquello que tanto me extraña era corriente, relativamente, claro es, en Inglaterra. Hoy la determinación de la Cámara de los Lores me lo ha demostrado mejor.

Según lord Buckmaster, el matrimonio entre una joven de doce años y un muchacho de catorce es posible, aunque no deja de ser una «afrenta al buen sentido». El marqués de Salisbury declaró entonces que en los últimos doce años se habían celebrado en la Gran Bretaña 318 matrimonios entre contrayentes de quince años; 28 entre muchachos de catorce, y 3 en los que los novios tenían doce años.

No está mal. Si como dice el refrán, la razón sólo la tienen los niños y los locos, no debemos hacer nunca caso cuando alguien nos diga que el matrimonio es una de las cosas más serias de la vida, y que antes de llegar a él debemos meditar punto por punto las responsabilidades que tiene. Yo, ya casado, y casado en España, donde el divorcio no figura aun en el orden del día, no voy a quejarme de él, y menos cuando me va tan mal, como muchos me pronosticaban.

El proyecto aprobado en la segunda lectura ha roto muchos idilios verdaderos, para ir a aumentar los que en los jardines y calles los niños tejen bajo el verso vivo de la enramada.

Pablo CISNEROS.

Londres, febrero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## La ola de frío



La ola de frío está de moda. No hay más que leer revistas y telegramas: nieve, y nieve por todas partes... menos en Costa Azul. ¡Oh, país delicioso!, si confiamos en lo que vemos en esta fotografía. Podemos observar en ella a un matrimonio seguido de su prole luciendo el maillot y dedicándose a ejercicios equilibristas, disfrutando los rayos del sol de Niza que Sorolla nos quitó seguramente para ofrecérselo a la ciudad francesa en vista de que aquí no nos acordamos de su monumento...

## Ya hay bastante, ¿no?

### La calle de Jaime Roig

Señor don Godofredo Ros Fillo!

Los artículos, por ser largos, no demuestran más que los cortos. Sin embargo, Jaime Roig, como todo clásico valenciano, sale ganando con que se desempolvase su nombre, aunque sea en un artículo de... Perico el de los Palotes.

Por lo demás, Jaime Roig no escribió ninguna obra titulada «Llaors de la Verge María».

Y la obra que lleva este título «Llaors», no se publicó, como dice usted, el año 1924. ¡Ni mucho menos!

Como tampoco es cierto, según usted dice, que la antepenúltima edición hecha en Barcelona de «La obra de Jaime Roig», sea un tomo en cuatro. De a folio es la equivocación.

Pero esto son minucias. Renuncio a pescar todas las que hay en su último escrito, señor Ros Fillo!

Necesito el espacio para agradecerle las noticias que magnánimamente me da sobre el primer libro impreso en Valencia. Yo no hubiera pensado en él de haberse citado bien a Jaime Roig, que año tras año resulta rival de José María de Heredia en eso de hacer sonetos...

Y, en último término, a pesar de toda tumultuosa erudición, que da en pie que Jaime Roig no tiene una calle en Valencia.

Por otra parte, en lo tocante a este asunto, yo no estoy dispuesto a sembrar más tedio en los lectores. ¡Y eso que escribo corto!

Sepa usted, señor Ros Fillo!, que le estima

ALMELA Y VIVES

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 400.000.000 de pesetas

A partir del primero de marzo próximo se pagará a las Acciones preferentes, contra el cupón número 17, un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales o filiales.

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Gari y Banco Urquijo Catalán.

Madrid 20 febrero de 1929.—Gumersindo Rico, consejero secretario.

## LA VIDA Y LA MODA

### Lo más bello del hogar

Mujeritas modernas, lindas muñecas del hogar. Vosotras que os pasáis mucho tiempo en el día arreglando la casa, colocando cuadros, cortinas y muñecos para hacer más frívola la estancia y agrandarla lo más posible, debéis tener siempre en cuenta que hay una cosa principalísima para embellecer la estancia. El primer muñeco frívolo, la primera cosa atractiva, risueña, agradable, lo constituirían vosotras mismas. Lo demás es un complemento vuestro.

La mujer es el elemento embellecedor del hogar, y como tal debe procurarse el cuidado en todos los órdenes. Una mujercita bella no le es del todo si no sabe realzar su figura con vestimentas apropiadas. Una mujer no sólo debe conformarse con ser guapa; debe parecerlo también. Los atavíos femeninos son los elementos deslumbradores de la gracia y la simpatía de la mujer. La mujer misma es lo más bello del hogar, y por lo tanto el objeto de arte que más hay que cuidar. Si éste se descuida, en vano se abarrotará la casa de atractivos; será como un almácén de sótano sin dependienta ni comprador; una cosa sin vida.

El hogar debe convertirse en el palacio de la alegría, de la simpatía, del amor. Arreglado el gabinete, perfumada la estancia, colocados los objetos artísticos en su puesto, abriendo el ventanal para que penetre el fuego del sol en la próxima primavera, la reina de la casa, la mujer, debe presentarse artísticamente ataviada con su salto de cama o kimono de seda, por ejemplo, rosa pálido que tanto se usa, bordado profusamente en sedas y felpas negras. Anchísimas mangas para que den su prima gracia a la figura...

Una linda mujer, ataviada con arte en las horas matinales, de intimidad, es el encanto verdadero del hogar. Es la belleza suprema de la casa. Es el objeto de arte en la familia.

Su figura hará más bella la estancia, y los objetos que sirven de adorno a la casa parecerán más lindos todavía.

La mujer, con aire majestuoso, embriagará el ambiente entre sonrisas y perfume de rosas, y presidirá como reina del hogar todos esos juguetes que adornan la estancia.

La sonrisa de una mujer bien ataviada, lo mismo que el gorjeo de un canario, harán, de lo que parece para muchas una prisión de jaula, un palacio de libertad para ella y de esclavitud para los muñecos, contando entre éstos, como es natural, al primer muñeco: al hombre.

Soledad CUEVAS

Madrid, febrero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## COSAS DE ANTAÑO

### La defensa de Madrid

Pocos hombres hubo en Madrid a comienzos de la pasada centuria, que gozasen de tan grande popularidad como el marqués de Perales. Pese a su elevada alcurnia, gustaba de eternar con manollos y chisporros, y en muchos bailes de candillito tenía por punto fuerte, haciendo con garbo la indumentaria castiza de la plebe — castoreño, redcecilla, pañosa y traje corto — en las clásicas verbenas y en las botillerías de los demás barrios.

El ciego rapaz de la Mitología no pudo menos de manifestar su influjo en tales andanzas, y más de una maja suspiró de amores por el gallardo aristócrata democratizado, y aún se habló de cierta hermosa carniceira, que burlada por el marqués, juró tomar cruces respresalias del prócer.

Corrían los tristes tiempos de la «francesada». A fuer de hombre popular, el marqués de Perales era regidor de la villa. Los invasores, que habían evacuado Madrid meses atrás, disponíanse a recuperar la plaza. El mismísimo Napoleón galopaba hacia el centro de la Península, decidido a instalar a su hermano José en el trono que le había regalado. Madrid se aprestó a la lucha. Olvidando que se trataba de ciudad abierta, desprovista de todo medio defensivo, la población en masa se puso a las órdenes de don Tomás Morla, nombrado por la Junta para organizar las operaciones. Por toda guarnición contábase con dos batallones y un escuadrón de reclutas, y no había esperanzado auxilio, porque los ejércitos que hubiesen podido socorrer a la metrópoli, fueron derrotados y dispersos en Gamonal y Somosierra. ¡Qué más daba! El invicto general «No Importa» se impuso, como siempre. La manolería pidió armas, y fueron repartidas cuantas se hallaron en los parques; pocas y deficientes, pues de haber caído en otras manos, hubiéranse rechazado por inútiles.

Con la premura que el caso requería, organizóse la confección de cartuchos. El regidor encargado de dirigirla fué el marqués de Perales, que procedió a desempeñar su cometido con el mayor celo y actividad.

Y aquí surge inopinadamente la tragedia. Comenzado el reparto de cartuchos, la impaciencia hizo que algunos manolos se apresurasen a probarlos. Con estupor vieron que no explotaban. Inquirida la causa, fué fácil ver que la pólvora había sido sustituida por arena. La indignación que esto engendró, fué un grito unánime, transitando de un extremo a otro de Madrid;

En tanto la defensa de Madrid seguía. Pero tuvo el pueblo que hacérselo todo, falta de dirección. Emplazáronse baterías en los parques más estratégicos, apiláronse las tapias del Retiro, abriéronse cortaduras en algunas calles, construyéronse barricadas con piedras y colchones. Total, nada.

Napoleón, en tanto, llegaba a Chamartín de la Rosa, e instábase en el palacio del Duque del Infantado. Tronó el cañón por ambas partes. ¡Fácil es ver las señales que los «pepinillos» franceses dejaron en la Puerta de Alcalá, por la parte que mira al Retiro. ¡Tiempos aquellos en que los proyectiles de artillería no hacían sino arañar un obstáculo de tan menguada resistencia!

Cayó el Retiro, y con él Madrid, pese a los generosos esfuerzos del pueblo. José Bonaparte reanudó su corte. Fuerza es reconocer que pudo ser un buen Rey, y no le de jaron. Sus locas iniciativas estralláronse contra la hostilidad del pueblo, que miró siempre con odio y desdén al Monarca impuesto por la aristocracia napoleónica.

A. MARTINEZ OLMEDILLA

Madrid, febrero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## MILITARES

### Fallecimiento del Gobernador militar de Castellón

A las cinco de la tarde de ayer falleció don Ricardo Lillo, general Gobernador militar de Castellón. Hacía un año que desempeñaba tal cargo. Era hermano del Alcalde de Castellón don Manuel Lillo.

El cadáver ha sido trasladado a Vinaroz esta mañana.

### Concentración de reclutas.—Sorteo de Africa y números destinados de ellos a cada cuerpo

Para dar cumplimiento a la real orden circular del «Diario Oficial» número 31, ordenando la concentración del reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1928, nacidos a partir del primero de junio de 1907, así como todos los que al ser incluidos en el alistamiento residieran en América, Asia y Oceanía, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento, que no se hayan acogido al decreto-ley de 26 de octubre de 1907, el excelentísimo señor Capitán general accidental ordena que además de las instrucciones contenidas en dicha real orden se cumplan las siguientes:

El sorteo para designar los reclutas que han de ser destinados a los cuerpos y unidades de las guarniciones de la Península y Africa tendrá lugar públicamente en las Cajas de reclutas, el domingo 3 de marzo próximo, concentrándose en ellas los primeros el día 22 de dicho mes, y los segundos el 9 de abril.

Confirmados o rectificadas los destinos en la forma que previene

el apartado cuarto de la regla tercera de la real orden circular de concentración; los reclutas emprenarán la marcha de incorporación con arreglo a los itinerarios e instrucciones que oportunamente se publicarán.

Para la incorporación de los reclutas a Depósitos de Semetales y a los destacamentos de Africa del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, se tendrá en cuenta lo que disponen los apartados, y a la vez de la regla cuarta de la real orden de concentración.

Los destinados al tercer regimiento de Infantería de Marina marcharán a sus casas en uso de licencia cuatrimestral.

Una renta de vejez, es el ideal de toda la clase media, en su más amplia acepción. El Estado es el que debe proporcionar esta renta.

Central: Amalio Jimeno, 8. Consegua la realidad. Ofertas informas ampliamente y sin compromiso de ello, ayudados a CALA DE PREVISION SOCIAL con bonificaciones especiales. La titula la creación de estas rentas por el, consistente en su deber, es en su más amplia acepción. El Estado es el que debe proporcionar esta renta.

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

## Gobierno civil

El señor Hernández Malillos nos ha comunicado que no existía la menor novedad en la provincia.

Ayer estuvo de excursión por la Dehesa de la Albufera, acompañado de los hermanos Benlliure y otras personalidades.

También nos ha comunicado que había mandado al delegado gubernativo señor Del Olmo para que en su nombre cumplimentara al comandante del buque de guerra «Sánchez de Bascáiztegui».

## Visitas

Las visitas que ha recibido hoy el señor Gobernador son las siguientes:

Señor teniente alcalde de Rafelbuñol; señor Iborra, vocal del Consorcio Arroceros; señor Sabater, comandante; comisión del Ayuntamiento de Guadalupe; señor coronel del regimiento de Guadalajara; señor cónsul de Italia; don Pedro Grau; señor Alcalde, secretario y jefe de Unión Patriótica de Maestros; señor secretario de Comités paritario; Unión Patriótica de Sollana; don Juan Sánchez de León, administrador de la Compañía del Norte; señor Alcalde y secretario de Godella; don José Gimeno Lasala, consejero de Obras públicas; señor Alcalde y secretario de Montroy; comisión del Montepío de Empleados de Juzgados.

Circular de la Junta provincial de Abastos.—Aumento del precio del bacalao

La Comisión permanente de esta Junta, en sesión celebrada el día 23 de los corrientes, acordó autorizar la elevación del precio del bacalao, el cual deberá ven-

derse en lo sucesivo al precio máximo de 2 pesetas kilogramo seco, y 1'80 pesetas remojado para las clases Labrador e Islandieta; precios de los cuales no podrá exceder ninguna venta al detall que se realice, ni aun con la alegación de que es filete de bacalao, o de que éste ha sido despojado de sus espaldas, colas, etc.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y cumplimiento, previniéndoles que los contraventores de esta tasa serán considerados como infractores a las vigentes disposiciones de Abastos y castigados según las mismas indican.

Valencia 26 de febrero de 1929.—El Gobernador-presidente, Heraclio Hernández Malillos.

## HACIENDA

### Los pagos a las clases pasivas

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las Clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería-contaduría de esta provincia, tenga lugar en los días que a continuación se expresan y horas de nuevo a doce:

Día 1 de marzo de 1929.—Pensionados, Jubilados, Montepío civil y Excedentes.

Día 2.—Retirados.

Día 4.—Montepío Militar.

Día 5.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 8 y 9.—Retenciones.

## Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 céntimos

Contra la NEURASTENIA el tratamiento más energético y eficaz es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Número de 6 páginas

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

PASTILLAS PECTORALES del doctor GREUS Calman y curan la tos Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

A última hora de la tarde de ayer, las nubes que durante todo el día estuvieron cruzando el horizonte, se condensaron dejando caer fuerte chaparrón, que aunque duró muy poco, dejó inundadas las calles. El pluviómetro de la Estación Meteorológica de esta Universidad recogió tan solo 0'3 milímetros de lluvia precipitada.

La pasada noche fué tranquila, sin que la más ligera nube empañara la luna que en su pleno inundaba de luz el espacio, y la temperatura, aunque refrescó un poco, no fué menor de 7'8 en su mínimo.

Hoy hemos tenido un día espléndido de sol que nos ha dado la impresión de un anticipo de la primavera. A las nueve de la mañana el termómetro marcaba ya 10°, y a la una de la tarde llegaba a 18° al sol y 14° a la sombra; en la vía pública. La brisa ha dominado de los cuadrantes del Oeste.

Para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse con motivo de denuncia contra la profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad doña Carmen García de Castro, relativa a su actuación docente, el señor Rector de la Universidad ha dispuesto se instruya el oportuno expediente gubernativo, nombrando juez instructor del mismo a don Mariano Puigdollers Oliver, catedrático de la Facultad de Derecho, que ya empezó su actuación.

Nuestro particular amigo el doctor don Manuel Escolano, acreditado oculista de nuestra capital, ha obtenido el número uno en las recientes oposiciones a médico-director de Dispensarios Oficiales Antitracomatosis, por lo que le felicitamos muy efusivamente.

Hace unos días y ayer, respectivamente, han estado en Valencia, con objeto de visitar el Museo de Prehistoria formado por el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación, los señores Serra Villaró, director de las excavaciones que el Estado efectúa en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona, y Bosch Gimpera, catedrático de la Universidad de Barcelona, director del Servicio de Investigaciones arqueológicas de la Diputación de Barcelona y una de las figuras de más relieve en la ciencia prehistórica europea. Ambos se mostraron admirados de la riqueza poco común de que dan muestra las estaciones prehistóricas valencianas así como del esfuerzo realizado en este sentido por la Diputación.

Don Gonzalo Nogués, consignatario de la importante casa naviera «Ibarrá y Compañía», ha trasladado sus oficinas del Grao, a la casa número 6 del Muelle de Poniente.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, a las seis y media de la tarde.

El Comité paritario interlocal de materiales y oficios de la construcción, de Valencia, nos ruega la inserción:

«A los fines que determina el artículo 30 del Reglamento-tipo de régimen interior, se pone en conocimiento de los señores patronos y obreros del gremio de Carpintería, de Valencia y su provincia, que en sesión celebrada por el pleno de este Comité, el día 20 del actual, ha sido aprobado el contrato colectivo de trabajo por el que se ha de regir el referido gremio. Las bases de dicho contrato se hallan a la disposición de los interesados, en esta secretaría, plaza del Conde del Real, 2, segundo, de cinco a siete de la tarde.—El secretario, Ramón Lapuebla.»

Mañana celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio, a las seis de la tarde, en su casa social, Mariano Benlliure, 8. En el orden del día figuran interesantes temas a discutir.

SE VENDE EN MADRID La Correspondencia de Valencia

En el kiosco de Apolo (calle de Alcalá).

En el kiosco de las Calatravas (calle de Alcalá).

En el kiosco de frente al Alcazar (calle de Alcalá).

DESPERDICIOS DE PAPEL de archivo, afiches e imprenta. Compró a buen precio. M. Martínez Cuarte, 167. Teléfono 14.333.

TEATRALERÍAS

PRINCIPAL

Continúa la temporada de ópera

Repitamos el título: continúa la temporada de ópera...

Y continúa como continuará cualquier compañía de comedia, o sea con alternativas normales: ni todas las obras pueden provocar un entusiasmo frondoso, ni todas las funciones han de celebrarse con todas las localidades ocupadas.

Las últimas óperas de cuya representación nos cumple dar cuenta, son «La Traviata» y «El trovador». Verdi ha hecho el gasto los últimos días.

No vamos a hablar de las obras. ¡Por Dios!... El público va a verlas, no tanto por ellas en sí, como por la representación que puedan obtener.

En la representación de «La dama de las camelias», musicada, María del Mare hizo aportación de su fina figura y de su delicada voz, logrando una buena incorporación de la protagonista, a la que correspondieron Rosina Rossi, Po lieino y Mercedes Roca y del Corso.

«El trovador» fué interpretado de una manera más brillante. Isabel Escribano y Angelo Pilotto, dieron gran realce a sus papeles. Vicente Sempere dió un paso más en el camino de la pública estimación. El tenor alcaantino está consiguiendo caldar como nadie la aprobación del auditorio, que le hace objeto de las más clamorosas ovaciones. Y dicen que en «Aida»...

APOLO

«Los siete ases»

Hace poco se planteó en París la siguiente cuestión: «¿Cómo debe llamarse a nuestro siglo?»

Si en vez de todo un siglo se tratara de unos cuantos años, diríamos: «La época del tango».

El tango, señores míos, hace furor. Se han publicado libros narrando la vida (y no sabemos si los milagros), de autores de tangos. Y se escriben tantos tangos, que se agotan los temas, y se ha llegado a dedicar un tango a Samitier. ¡Alabado sea Tepsicore!...

Bromas (o lo que sean) aparte, es curiosa la tendencia que la juventud actual, tan materializada, muestra hacia los tangos. Curiosa y evidente.

Quien dude de esa evidencia, no tiene más que pasarse por el teatro Apolo, donde—contera del programa «ciné»—actúan «Los siete ases», que son siete señores que tocan y cantan tangos.

«Los siete ases» sirven el tipismo argentino de manera adecuada y eficaz: buena presentación, buen repertorio...

Y el público—numeroso, numerosísimo, es entusiasta, aplaude, pide repeticiones. ¡No cabe duda del éxito.—Maese Reparos.

DE LA ANTIGUA FARANDULA

Dicen de Madrid que anoche estuvieron a despedirse de los periodistas y de los corresponsales los componentes de la Empresa Labra, que dirige el periodista Lepina, que explotaron hasta ahora en el teatro Pavón «La copla andaluza».

A las doce de la noche, actrices y actores ocuparon un autocar de 46 plazas, emprendiendo su turno por Levante.

Actuará en Albacete y después vendrá a Valencia.

El paso por las calles de la pintoresca compañía fué acogido con ovaciones.

EN LA SOCIEDAD CORAL «EL MICALET»

Según estaba anunciado, el pasado jueves celebró esta simpática Sociedad la segunda audición musical del presente curso.

El salón-teatro de la repetida entidad ofrecía un brillantísimo aspecto, realizando esta fiesta cultural las hermosas señoritas que asistieron a esta velada.

El programa se desarrolló conforme estaba anunciado, luciendo sus excelentes cualidades musicales los alumnos que concurren a las clases.

En la segunda parte la Rondalla, dirigida por su profesor don José María Naeher, tuvo una acertada actuación ejecutando «Viva Aragón», «Embleos» (gavota) y «Fantasía de aires asturianos».

Por todo ello, pues, felicitamos a los señores profesores, a la Comisión de Coro y Enseñanza y muy especialmente a la Junta directiva por la constante labor cultural que ésta realiza.

ESTRENO DE UNA OBRA DE AUTORES VALENCIANOS

En la noche del sábado último fué estrenada en el Gran Teatro de Játiva, con éxito ruidoso, una comedia lírica de costumbres valencianas, en dos actos y cuatro cuadros y un epílogo, titulada «Orgull de rassa», de cuyo libro es autor Ladislao Mari y los maestros Vicente y Arturo Terol, de la música.

Asistió numeroso público que ovacionó a los autores.

El libro tiene ambiente, es ameno y ofrece interés, resultan-

do los tipos muy bien delineados. La partitura es exuberante, rica en colorido e inspirada siempre. Casi todos los números fueron repetidos, sobresaliendo una canción de cuna, un dúo de tiple y barítono, un coro, unos cuplets y una serenata.

Los autores fueron llamados a escena entre atronadores aplausos, compartiéndolos con los intérpretes Conchita Michó, Ramón Estarrelles, Miguel Miró y José Sanclhis.

La función que reseñamos resultó un verdadero acontecimiento teatral, por el que felicitamos a autores e intérpretes.

TRIBUNALES

Una pena de muerte.—Continuación del juicio sobre asesinato del Alcalde de Villamarchante

Con mayor número de curiosos ha continuado esta mañana en la Sala segunda la vista del importante proceso seguido en Liria contra el secretario del Ayuntamiento de Villamarchante don Nicolás Ferrándiz por muerte violenta del Alcalde don Francisco Perpiñá.

Abierta la sesión por el presidente señor Viñals y ya en su sitio el fiscal de S. M. señor Monserrat, acusador privado señor Oller y defensor señor Ibáñez Rizo, son llamados los peritos médicos citados para dictaminar acerca de la diligencia de autopsia.

Comparecen los doctores don Francisco Fambuesa, de Liria; don Eduardo Herrero, de Villamarchante; don Mariano Izquierdo, de Liria, y don Francisco Moliner Moliner y don Enrique Arroyo, de Valencia.

Esta prueba ha sido interesantísima y seguida por el minucioso interrogatorio a que han sido sometidos los peritos.

A ruego del doctor Moliner se lee la diligencia de autopsia estampada en el folio 73 del sumario, y de ella aparece que en el muerto no se apreciaron señales de lucha, presentando una herida de bala en la cara palmar de la mano derecha con tatuaje, otra igual en la izquierda y otra en la cavidad torácica, que atravesaba el pulmón derecho.

Las heridas de ambas manos tenían la misma trayectoria, deduciéndose que fueron producidas por un solo proyectil.

A preguntas de las partes acusadoras convienen los peritos en que la agresión fué de frente hallándose un poco de lado el víctima y situados ambos en el mismo plano.

Suponen que el último disparo fué el que atravesó el pulmón derecho ocasionando al Alcalde una hemorragia interna que le produjo la muerte.

Todos muestran su conformidad en cuanto al plano que ocupaban, pero discrepan los doctores Moliner y Arroyo acerca de cómo se verificó la agresión.

El señor Moliner afirma que por la diligencia de autopsia se deduce que el infecto se acercó al último tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, adjudicando a Pavimentos Warrenite Bifurcación la pavimentación de 150 milímetros cuadrados de pavimentación y obras complementarias y se manda a dicho fiscal y al Ayuntamiento contesten a la demanda dentro de quince días.

En nombre de «Pavimentos Asfálticos, S. A.», como recordarán nuestros lectores, informó el procurador don Antonio Lledó,

El señor Arroyo entiende todo lo contrario y sienta la teoría de que el movimiento de defensa relatado por el doctor Moliner es más propio para un ataque de palo o algún instrumento contundente, pero no cuando se ve uno agredido por arma de fuego.

El instinto en este caso—dice—no es para separar la bala, sino para cubrirse el sitio más peligroso: el pecho, la cabeza, y para ello es natural que uno lo haga con las manos, viniendo esto a desprenderse de la diligencia de autopsia.

Termina el señor Arroyo exponiendo su criterio de que el agredido no tuvo tiempo de darse cuenta de la agresión y se ratifica en que una misma bala atravesó las dos manos.

El doctor Moliner rectifica algunas apreciaciones del forense y afirma rotundamente que las heridas de ambas manos se produjeron en un momento de defensa activa como lo demuestra la producción en la mano derecha que fué la que repelió la agresión y la de la izquierda al coger al agresor.

Además, pensando lógicamente—dice—puede asegurarse que la misma bala pudo ser la que se incrustó en el pecho atravesando el pulmón sin avanzar más por la pérdida de fuerza.

Los demás peritos se concretan a decir que la herida de la mano izquierda coincidió con la de la derecha, siendo una continuación de la otra, y en ello se funda el señor Arroyo para suponer que el muerto avanzó las dos manos ha-

SUCESOS

ROBO

La Guardia civil del puesto de Cullera ha dado cuenta de un robo cometido en la casa del vecino Bernardo Morant Navarro.

Los ladrones penetraron por el tejado de la casa, haciendo un boquete, llevándose 541'30 pesetas en papel, plata y calderilla, que el Morant tenía guardadas.

Se tienen sospechas de que el autor sea un tal Jaime Pellicer Soler, de 41 años, jornalero, y vecino de Favareta, sujeto de malos antecedentes.

La Guardia civil practica pesquisas para detener al autor del hecho.

MEJORADO

Esta tarde hemos hablado con el médico inspector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Juan Cogollos, quien nos ha manifestado que el mozo suplementario Blas Boscá Aliaga, que ayer fué cogido entre los topes de dos vagones, en el muelle del trasbordo, sigue mejorando.

Lo celebramos infinito, pues se trata de un muchacho trabajador y de intachable conducta.

OTRA PORTERA ROBADA

Al número de robos verificados estos días en cuchitriles modestos hay que añadir el realizado ayer tarde en la portería de la casa número 6 de la calle de Libreros.

Mientras la encargada de ella Carmen Serra Agustí fué a la casa número 10 de la calle de Joaquín Costa a recoger unas llaves, los ladrones visitaron el porche que ocupa, llevándose un billete de 25 pesetas, ahorro de sus trabajos, y un par de botas de un hijo suyo, únicas cosas de valor que tenía la pobre mujer.

INGRESA EN EL HOSPITAL POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hace días, trabajando en el taller de fundición que el industrial don Juan Sala tiene en la Gran Vía de Germanías, resultó con heridas graves el operario del referido taller Francisco Valdés Reina, de 18 años, y hoy ha ingresado en el Santo Hospital para su curación.

SENTENCIA

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha dictado auto en el día de hoy, por el que no da lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción planteada por el señor fiscal de dicho Tribunal, en el recurso contencioso interpuesto por «Pavimentos Asfálticos, S. A.», contra el acuerdo de 13 de febrero último tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, adjudicando a Pavimentos Warrenite Bifurcación la pavimentación de 150 milímetros cuadrados de pavimentación y obras complementarias y se manda a dicho fiscal y al Ayuntamiento contesten a la demanda dentro de quince días.

En nombre de «Pavimentos Asfálticos, S. A.», como recordarán nuestros lectores, informó el procurador don Antonio Lledó,

El señor Arroyo entiende todo lo contrario y sienta la teoría de que el movimiento de defensa relatado por el doctor Moliner es más propio para un ataque de palo o algún instrumento contundente, pero no cuando se ve uno agredido por arma de fuego.

El instinto en este caso—dice—no es para separar la bala, sino para cubrirse el sitio más peligroso: el pecho, la cabeza, y para ello es natural que uno lo haga con las manos, viniendo esto a desprenderse de la diligencia de autopsia.

Termina el señor Arroyo exponiendo su criterio de que el agredido no tuvo tiempo de darse cuenta de la agresión y se ratifica en que una misma bala atravesó las dos manos.

El doctor Moliner rectifica algunas apreciaciones del forense y afirma rotundamente que las heridas de ambas manos se produjeron en un momento de defensa activa como lo demuestra la producción en la mano derecha que fué la que repelió la agresión y la de la izquierda al coger al agresor.

Además, pensando lógicamente—dice—puede asegurarse que la misma bala pudo ser la que se incrustó en el pecho atravesando el pulmón sin avanzar más por la pérdida de fuerza.

Los demás peritos se concretan a decir que la herida de la mano izquierda coincidió con la de la derecha, siendo una continuación de la otra, y en ello se funda el señor Arroyo para suponer que el muerto avanzó las dos manos ha-

CANAS invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno de aire, por lo que consume una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES. Depositar para la Región: LAS BARCAS, S. A. García VALENCIA. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SUCESOS

ROBO

La Guardia civil del puesto de Cullera ha dado cuenta de un robo cometido en la casa del vecino Bernardo Morant Navarro.

Los ladrones penetraron por el tejado de la casa, haciendo un boquete, llevándose 541'30 pesetas en papel, plata y calderilla, que el Morant tenía guardadas.

Se tienen sospechas de que el autor sea un tal Jaime Pellicer Soler, de 41 años, jornalero, y vecino de Favareta, sujeto de malos antecedentes.

La Guardia civil practica pesquisas para detener al autor del hecho.

MEJORADO

Esta tarde hemos hablado con el médico inspector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Juan Cogollos, quien nos ha manifestado que el mozo suplementario Blas Boscá Aliaga, que ayer fué cogido entre los topes de dos vagones, en el muelle del trasbordo, sigue mejorando.

Lo celebramos infinito, pues se trata de un muchacho trabajador y de intachable conducta.

OTRA PORTERA ROBADA

Al número de robos verificados estos días en cuchitriles modestos hay que añadir el realizado ayer tarde en la portería de la casa número 6 de la calle de Libreros.

Mientras la encargada de ella Carmen Serra Agustí fué a la casa número 10 de la calle de Joaquín Costa a recoger unas llaves, los ladrones visitaron el porche que ocupa, llevándose un billete de 25 pesetas, ahorro de sus trabajos, y un par de botas de un hijo suyo, únicas cosas de valor que tenía la pobre mujer.

INGRESA EN EL HOSPITAL POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hace días, trabajando en el taller de fundición que el industrial don Juan Sala tiene en la Gran Vía de Germanías, resultó con heridas graves el operario del referido taller Francisco Valdés Reina, de 18 años, y hoy ha ingresado en el Santo Hospital para su curación.

SERVICIO MÉDICO MUNICIPAL

La Alcaldía se complace en hacer público para conocimiento del vecindario y particularmente de los acogidos a la beneficencia municipal, que además del servicio gratuito de asistencia médica y farmacéutica, que en cada distrito se halla a cargo del médico respectivo, cuyo domicilio podrá facilitar la Guardia municipal, funcionan para accidentados y curas de urgencias cuatro casas de Socorro, situadas en la bajada del puente de San José, calle de Colón, Ruzafa y Puerto.

Que en todas ellas, más en el centro de desinfección, establecido en la calle de Serranos, número 25, se presta a diario el servicio de vacunación, y en la de Ruzafa, también, la especialidad odontológica, de ocho a diez de la mañana.

Y que en el Instituto Policlínico de la calle de Colón se han concentrado las distintas especialidades, entre las cuales figuran:

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria). Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diario). Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veintidós (diaria). Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados. Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes. Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados. Radiología y electrología, de dieciséis a dieciocho, los martes y viernes. Enfermedades tuberculosas y heredo-sifilíticas, a las cuatro de la tarde. Los miércoles y viernes, de diez a once horas, operaciones en la especialidad de partos y enfermedades de la matriz.

En el edificio contiguo funciona el Instituto Municipal de Puericultura, que a diario tiene establecidas las especialidades y servicios siguientes:

Cota de leche y reconcomiento de nodrizas, durante las mañanas. Consultorio de niños, a las once horas.

OLYMPIA ESTRENO MARIA JACOBINI, en CAPRICHO DE AMOR Deliciosa comedia dentro de un marco de exquisita gracia y frivolidad. Exclusiva de «CINEMATOGRAFICA LEVANTINA»

Gran Teatro Hoy a las 9'30 noche: Programa seleccionado. Ultimo día de la película VOLUNTAD Por Agustín Caballero. Estreno de la actualidad LA CONCILIACION DE LA SANTA SEDE CON EL QUIRINAL La firma del Concordato. Los agregos firmantes. Fiestas en la Corte Pontificia, con la Bendición Papal. Preciosas vistas interiores y exteriores del Vaticano. La proyección de esta película dura una hora y puede verse empezar a las 6 tar e y 11 noche.

TEATRO RUZAF A No deje usted de ver la grandiosa obra IRIS RAS! Se representa to os los días en este teatro con clamoroso éxito. Preciosas muias en escena — Riquísimo vestuario. — Estupendas decoraciones. — Deslumbrante presentación. EXITO EXITO EXITO

OLYMPIA HOY MARTES Cuidado con los niños (Cómica) Exito: La taberna roja Historia en la ciudad china. Creación de Andrés Rendell, Ana May Wong y Richard Tucker. Grandioso éxito: El poder de una mirada Una original comedia con situación s muy cómicas, maravillosamente interpretada por May Mc. Avoy y Conrad Nedge. «¿Qué extraña fuerza magnética hay en ciertas miradas femeninas que convierten a los hombres en autómatas, viudos, solteros o casados?» Algo se pesca (Cómica) Mañana miércoles: MARIA JACOBINI en CAPRICHO DE AMOR

Teatro Principal COMPANIA DE GRAN OPERA Hoy martes A las 9'30 noche: Función fuera de abono, única representación, AIDA por Olga Carrara, Bianca Serena, Vicente Sempere, Angelo Pilotto y Carmelo Sabat. Mañana miércoles, a las 9'45 nche: 5.ª matiné de abono, «El Trovador», por Isabella Escribano, Roseta Pezzari, Vicente Sempere y Angelo Pilotto.

Teatro Ruzafa Hoy martes a las 9'30 noche: Grandioso programa El sa'nete con detalles de revista en un acto de gran éxito LAS CHICAS DEL MUSIC-HALL La humorada en un acto y seis apariciones de gran éxito ¡Ris Ras! Preciosas decoraciones. Riquísimas sartería. Presentación inimitable

Teatro Apolo Hoy martes, 4'30 tarde y 9'30 noche Programa FOX. Una cana al aire Graciosa comedia por George Meeker, Ford Sterling y Nancy Carroll. EL RAYO Drama de aventuras, por Charles Jomes. La granja zoológica Com'ca en dos partes. FIN DE FIESTA. Grandioso éxito de la orquesta típica argentina Los siete ases Notables músicos y excelentes cantadores de tangos y estilos argentinos. Extenso repertorio de tangos modernos. Mañana miércoles: Grandioso estreno, LA BILARINA DE LA OPERA por Dolores del Río y Charles Farrell.

TEATRO MODERNO Compañía de comedias valencianas PEPE ALBA Hoy martes, a las 6'30 tarde: ¡Alsem la casa! A las 9'45 noche: El primer bes A las 11'15: Campeón Precios los marcados en rejá

ESLAVA Compañía - MARTI - PIERRA Hoy, a las 10 noche: LOLA Y LOLO PARA MAÑANA A las 6 tarde: LOLA Y LOLÓ A las 10 noche, MI HERMANA GENOVEVA

COLISEUM Hoy martes, 5 tarde y 9'30 noche ¡EL EXITO DE LA TEMPORADA! «ALAS», la epopeya de los guerreros en el aire Nota. En la película «ALA» funciona a el grandioso invento PANATROPE, acompañando las escenas más culminantes de esta película importante: Durante el descanso, el PANATROPE ejecutará varios discos, entre ellos uno de PEPITA SAMPER, saludando a ESPAÑA Completarán programa: «REVISTA PARAMOUNT» y «UN VERDADERO AMERICANO», interesante dram' por REED HOWES

BA-TA-CLAN Hoy, tarde y noche, grandioso programa de variedades, 50 artistas, 51. Exito de Miramar, Nebra, Matilde Diaz. Ovaciones delirantes a las estrellas Aurea Cruz y Bella Dorita En el cabaret la orquesta Serranador's, bailar elegantes y seis atracciones de pista.

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

### Del Concurso Internacional de Belleza

#### Una carta de Waleffe

«A B C» publica el suelto siguiente, que titula «Acercas del Concurso de Belleza de París. La actuación del jurado internacional.»

Dice: «Nuestro distinguido amigo e ilustre colega francés M. De Waleffe nos escribe una carta referente al Concurso Internacional de Belleza celebrado en París, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

Puedo asegurar que Miss España ha causado en París una admiración muy satisfactoria para el amor propio español, pero franceses que llegan de España me dicen que el periodista que acompañó a dicha señorita por «El Mercantil Valenciano» ha hecho en su periódico un reportaje tendencioso, dando a entender que el jurado había obrado con parcialidad, y además he recibido tarjetas y cartas con reproches e injurias que contrastan con la cortesía con que los demás países han acogido el fallo del jurado.

Tengo que hacer constar que el jurado no fué designado por mí, sino por cada una de las 17 naciones que tomaban parte en el Concurso.

«A B C» tuvo el derecho de nombrar el jurado español, y su correspondal en París, señor Ceira, propuso en primer lugar al señor Zuloaga, en segundo al señor Beltrán Masés y en tercero al señor Merenciano.

No pudiendo acudir el señor Zuloaga, ocupó el puesto el señor Beltrán.

Las concursantes desfilaron ante el jurado, absteniéndose de votar cada jurado a la candidata de su país.

En cuanto a mí, aunque presidia el jurado, no tenía el derecho al voto, puesto que a la nación francesa la representaba como jurado el señor Albert Bernad.

El señor De Waleffe estima, con sobrada razón que son injustos los ataques que se le dirigen por el resultado de este Concurso, llevado—lo hemos de reconocer—con absoluta imparcialidad, aunque también es excusable que el apasionamiento inspire alguna injusticia que ha de quedar desvanecida al dejar, como ha hecho el distinguido periodista francés, bien aclarada su actuación.»

### Protesta contra la Hidro-Eléctrica

Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento una comisión de la provincia de Guadalajara haciendo entrega de una solicitud en la que se pide que la mencionada empresa arregle la presa y un molino de su propiedad, en el término de Luzón y en las márgenes del río Tajo.

De no accederse a lo que se solicita el próximo verano no podría efectuarse el riego en los terrenos de aquella vega, con graves perjuicios para los intereses de los labradores.

Además son muchas las inundaciones que se vienen registrando o estropeando las cosechas pendientes.

El conde de Guadalupe les ha prometido estudiar el asunto con la atención que merece.

### Subasta de carreteras

En el ministerio de Fomento se ha celebrado esta mañana la subasta para la adjudicación de las obras de los trozos tercero y cuarto del ferrocarril al Puerto de Almería.

Se han presentado varias proposiciones.

Se ha adjudicado el remate a don Fulgencio Pérez Ruiz, por la cantidad de 361.688 pesetas el tercer trozo, y 331.930 el cuarto.

### El Congreso de Oceanografía

El día primero de marzo habrá terminado sus trabajos la comisión organizadora del Congreso de Oceanografía, que ha de celebrarse en Sevilla durante la Exposición.

A la última de las sesiones que ha de celebrar la comisión mencionada asistirá el marqués de Estella.

### «A B C»

Recuerda un suelto que le dediqué «El Sol» en la discusión mantenida por ambos periódicos acerca de la formación de los partidos políticos.

«Es oportuno—escribe—la reorganización de los partidos para que se agrupen los elementos que conculgen en ideales comunes.

En esto coinciden «El Sol» y «A B C».

Claro es que llegado el momento de la realidad «A B C» no se afiliaría a ningún partido a lo que se opone su independencia, pero habría un punto de coincidencia: el de un acendrado monarquismo.»

### Homenaje a la Vejez

El Instituto Nacional de Previsión, para celebrar el 21 aniversario de su ley constitucional, ha decidido dar mayor amplitud a los beneficios que venía otorgando a los ancianos.

Desea que con este motivo los beneficios alcancen a mayor número de los ancianos de toda España.

A dicho efecto concederá un socorro de 400 pesetas por una sola vez a los que estuvieran afiliados al seguro obrero de 1927 y hubiesen cumplido la edad de 80 años, durante el mencionado ejercicio.

También concederá otra bonificación de 400 pesetas a los que estuvieran afiliados al seguro obrero de 1928 y hubieran cumplido los 80 años en dicho período. Este seguro también será por una sola vez.

Todos ellos habrán de acreditar que existen en 27 de los corrientes.

Prepara para el año 1929 una ampliación de beneficios que alcanzará a más de 15.000 ancianos, no sólo residentes en España, sino a los españoles que en las mismas condiciones residan en el extranjero.

### Manifestaciones del Alcalde de Madrid

El Alcalde de Madrid señor Arisitizábal ha recibido esta mañana a los periodistas haciéndoles manifestaciones acerca de los asuntos que en la actualidad interesan al Municipio.

Ha comenzado diciendo que había suspendido de empleo y sueldo, por tiempo ilimitado y a resultados del expediente que se instruye, al primer jefe de la brigada de Bomberos señor Monasterio y al segundo jefe de la misma.

Se ha encargado de la jefatura de Bomberos el arquitecto municipal señor Alvarez Naya.

En la sesión que ha de celebrar mañana el Ayuntamiento se dará cuenta del expediente y se adoptará una resolución en definitiva.

Ha añadido que había sido admitida la dimisión presentada por el jefe de los servicios de limpieza señor Sol, fundada en motivos de salud.

Esta mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la comisión municipal de Hacienda para entender en la admisión de los pliegos presentados para asegurar el empréstito de treinta millones de pesetas que proyecta emitir la Corporación municipal.

Se ha presentado una proposición de los grandes Bancos.

Otra del Banco de Crédito Local y una tercera del Sindicato Emisor de Bancos.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en Pleno para tratar de resolver este asunto.

### Nombramiento

En virtud de real orden dictada por el ministerio de Fomento ha sido nombrado vocal del consejo del Motor del Automóvil el ingeniero industrial agregado al ministerio de Economía Nacional don Manuel Alonso Martos.

### Vida ministerial

El jefe del Gobierno ha despachado con los ministros de Marina, Ejército y Economía.

Después ha recibido al general Mayandía y al alto comisario de Colonias señor Bárcenas.

El ministro de Trabajo, después de despachar con los directores generales de su departamento, ha recibido al consejero de Ejército y Marina, almirante Carranza, y al general Vallespina.

El ministro de Ejército ha despachado con los generales Losada, Chaume, Fanjul, Ruiz, Sojo y Santamaría.

Recibió al general Alfau, al teniente coronel González Espinosa y al comandante médico Sanz García.

### El viaje del conde de los Andes a Valencia

Un redactor de la Agencia Mencheta tuvo ocasión de conversar esta mañana en el ministerio de Economía con el director general de Abastos don Roberto Bahamonde, quien le manifestó que se iba a reunir con el director de Economía señor Castedo y con el señor García Gujardo, para ultimar el programa del viaje a Valencia y someterlo a la aprobación del ministro.

Según nos dijo el señor Bahamonde, acompañarán al ministro los directores generales de Industria, Economía, Comercio y Abastos.

Añadió que aunque el ministro ya conoce esa región, desea enterarse personalmente de los aspectos fabril e industrial, por estimarlos de gran importancia para la economía nacional.

«Será un viaje interesante—ha añadido—en el que todos procuraremos poner el máximo de empeño para examinar las necesidades de esa región en lo que a nuestras respectivas direcciones se refiere, y procurar resolverlas.»

En el ministerio de Economía, nuestro redactor advirtió ya el natural movimiento precursor de viajes de esta índole.

Posiblemente mañana enviaremos datos ampliatorios de esta información.

### «El Imparcial»

Se ocupa de las tarifas aduaneras y de la necesidad de una moneda internacional y escribe: «Cada nación tiene un vocabulario aduanero distinto, pareciéndose esta confusión a la torre de Babel.

No parece sino que cada país funda su engrandecimiento en esta confusión.

Muchas veces se ha intentado llegar a un acuerdo en la cuestión de la moneda internacional, pero siempre se ha desistido de abordar la cuestión.»

Dice que la Sociedad de Naciones no se ha atrevido a abordar el tema de la moneda internacional por la complejidad, y añade que más útil que los pactos contra la guerra sería llegar a un acuerdo respecto a la moneda.

Termina recordando que en estos momentos se están reuniendo en Londres los médicos de todos los países para ocuparse de la higiene de los ejércitos y de la curación de las heridas producidas por las modernas armas de combate.

### Del Extranjero

#### Acercas de un acuerdo militar franco-belga-Comentarios de prensa

La Haya.—Los ministros de Holanda en Bruselas y en París han sido encargados por su Gobierno de que se informen acerca de si el texto del convenio militar secreto entre Francia y Bélgica, publicado por el periódico «Utrecht Dagblad», es auténtico o no, y de si los extractos de la interpretación de los artículos del convenio reproducidos por el mismo diario, son o no exactos.

París.—«Le Journal», comentando la noticia publicada por un periódico holandés referente a la firma de un supuesto acuerdo franco-belga, dice que tal documento constituye una grosera falsedad, cuyo origen alemán no parece dudoso.

«L'Echo de Paris», escribe: «El documento impreso en un periódico holandés, es absurdo en muchas de sus partes.

Entre éstas, figura por ejemplo el párrafo en que se examina la hipótesis de una guerra franco-española con la que se alzaría Bélgica.»

#### Londres

La prensa británica comenta largamente la publicación del texto del convenio franco-belga, y hace observar que no se trata más que del Tratado de alianza defensiva firmado entre los dos países en el año 1920, y que ahora se pretende presentar bajo un aspecto engañoso.

Estima que el hecho de que se hayan entablado más tarde conversaciones entre los Estados Mayores, no consigue demostrar que exista en la actualidad un nuevo Tratado.

«El Daily Telegraph» hace saber que el señor Chamberlain, ministro de Negocios extranjeros inglés, hará en breve declaraciones en la Cámara de los Comunes y que no le será difícil refutar con sus asertos la hipótesis de un acuerdo anglo-belga o anglo-francés.

Berlin.—Todos los periódicos de esta capital publican con detalles y comentarios extensísimos, la información de un periódico holandés acerca de haberse ultimado una convención militar de carácter secreto entre Bélgica y Francia.

«La Gaceta de la Cruz» dice que la misma agrupación que existía antes de la guerra, volvió a reproducirse diez años después de la conclusión de la paz, a pesar de los esfuerzos de la Sociedad de Naciones y de las conversaciones y acuerdos de Locarno.

Otros periódicos dicen que el pacto militar constituye una múltiple violación de los compromisos jurídicos de carácter internacional contraídos por Francia y por Bélgica.

El acuerdo secreto viola la prohibición de la Sociedad de Naciones de concluir Tratados secretos.

Su mantenimiento—añaden—constituye una deslealtad.

«La Gaceta» general alemana escribe lo siguiente: «El pacto militar franco-belga

pone de manifiesto que en París y en Bruselas se trata de extender hacia el Este los mayores pactos de poderío, por medio de una acción guerrera.

«Agrega que esa convención amenaza igualmente a los Países Bajos.»

El periódico «Germania» condena enérgicamente la ultimación del pacto secreto, y pregunta si esa convención no forma parte de un sistema de alianzas de Francia con otros Estados.

«La Gaceta del Voss» dice que las estipulaciones en los acuerdos ultimados entre los Estados Mayores que establecieron el plan ofensivo contra Alemania, tienen una característica que hay que tener en cuenta en lo que se refiere a la tendencia de esta convención militar.

«El Berliner Tageblatt» declara que las estipulaciones de 1927 no son conciliables en modo alguno con el Tratado de Locarno.

«El Vorwaert» dice que Francia y Bélgica no pueden permanecer por más tiempo en la posición de estrechar con una mano la mano de Alemania, y con la otra pasarse mutuamente el revólver de una alianza militar.

Termina diciendo que la actitud pacífica de la mayoría del pueblo de Alemania, no justifica esa alianza militar franco-belga, sino es volviendo a épocas en las cuales la paz se encontraba colocada en las puntas de las bayonetas.

La Haya.—Los periódicos holandeses dedican gran espacio a comentar la información publicada por un diario holandés, que inserta el texto de un convenio militar franco-belga.

«El Haagsche Courant» dice saber que en el ministerio de Negocios Extranjeros se ignora en absoluto ese texto, cuya publicación ha causado vivísima sorpresa.

«Inmediatamente ha sido telegrafado al ministro de Negocios Extranjeros, que está en Londres.

Hacen resaltar la inquietud que la noticia ha producido en los Países Bajos.

Algunos periódicos llegan incluso a reclamar la ruptura de las relaciones entabladas entre Bélgica y Holanda sobre cuestiones pendientes entre los dos países.

Se hace observar que si el documento es exacto, constituye una amenaza real para la paz de Europa.

#### Para la construcción de un canal

Ottava.—La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto de construcción de un canal en el istmo de Chignecto, entre las provincias de Nueva Brunswick y Nueva Escocia.

Pondrá en comunicación la bahía Fundy y el estrecho de Norumberland.

Acortará considerablemente el trayecto por mar entre Montreal y los Estados Unidos.

El coste de las obras se calcula en diez millones de dólares.

#### El vuelo de Le Brix

Rangoon.—A las 8'25, hora local, el aviador Le Brix ha emprendido el vuelo con dirección a Bangkok.

### Chariot, enfermo

Nueva York.—Comunican de Hollywood que el conocido actor Charles Chaplin «Chariot» está en cama gravemente enfermo de enteritis.

### Un ciclón

Nueva York.—Los periódicos publican un despacho de Birmingham dando cuenta de haberse desencadenado un huracán terrible al Sur de la ciudad de Duncan, en Missisipi.

Han resultado muertas 20 personas y heridas más de un centenar.

La mitad de las casas de la ciudad han quedado destruidas, y las restantes han sufrido grandes desperfectos.

### Detenciones

Leitrim (Irlanda).—El redactor jefe del diario «The Republic», fué detenido ayer después de haber pronunciado un discurso violento en una reunión del partido republicano.

Otro orador fué igualmente detenido por la policía.

### DE BOXEO

#### Un encuentro Labarba-Grime

Sidney.—El 2 de marzo próximo tendrá lugar en Melbourne un combate entre Labarba y Grime.

### Ultimos despachos

#### Nombramiento de cónsules

La firma del ministerio de Asuntos Exteriores ha sido hoy la siguiente:

Nombrando al cónsul de primera don Juan Roche para el consulado de Port-Vendres.

Don Rafael Los, secretario de la legación de Montevideo.

Don José Giménez, cónsul en Benel (Lituania).

Don José Marin, cónsul en Saffi (Marruecos).

### De Barcelona

#### MOCIÓN DE LA ALCALDIA SOBRE LA EXPOSICIÓN

En el Pleno que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento se ha dado cuenta de una moción de la Alcaldía que reviste gran importancia.

Resulta consecuencia de la comunicación que ha dirigido al Municipio el director de la Exposición que ha de celebrarse en la Ciudad Condal.

En dicha moción se dice que faltando espacio para las instalaciones de pabellones nacionales y extranjeros que han sido solicitados y obligados al mismo tiempo por el emplazamiento de construcciones que no formaban parte del plano aprobado en febrero de 1925, cuya parcelación media la cantidad de 49.504 metros cuadrados, no existiendo consignación para estas atenciones, ni tampoco para el pavimentado de las

zonas viables de Montjuich, ni para la habilitación de los pabellones de carruajes, iluminación y decorado, cuyo coste, de alguna consideración, no existe consignado en presupuestos; teniendo en cuenta además que ha llegado el último período del certamen, y en su consecuencia exige una activa propaganda, sobre todo en el extranjero, no para fomentar la concurrencia de expositores, que son numerosísimos, sino para la atracción de extranjeros, que han de contribuir al engrandecimiento de la ciudad, de conformidad con el artículo 10 del Estatuto de la Exposición de 15 de noviembre último, se autoriza al Alcalde, como presidente de la junta Asesora de la Exposición, para lo siguiente:

Se abrirá una cuenta especial denominada de Tesorería, consignándose en ella los gastos que la realidad imponga, tanto para aquellas obras que resulten complementarias.

Las cantidades que se abonen con cargo a dicha cuenta no podrán exceder del superávit del presupuesto de la Exposición, que se calcula en 20 millones de pesetas.

La moción de la Alcaldía ha sido aprobada por unanimidad.

Un concejal ha requerido al Alcalde para que manifieste si es verdad el rumor circulado acerca de un nuevo aplazamiento de la inauguración de la Exposición.

El Alcalde ha replicado que el Presidente del Consejo ya había manifestado que definitivamente la fecha de la inauguración sería el día 15 de mayo, y que por lo tanto no había lugar a explicación.

No obstante, no tenía inconveniente en manifestarlo así por su propia cuenta.

### ABSOLUCIÓN

La Sala correspondiente de esta Audiencia ha dictado hoy sentencia absolutoria en la causa seguida a Enrique Chaques y Luis Molins, acusados del delito de falsedad, con la concurrencia del de ésta en el primero.

### SIGUE LA VISTA

En la Audiencia ha continuado hoy la vista de la causa contra el ciego Anastasio Maraño y su yerno don Antonio Urastera, por no abonar coparticiones en un billete premiado.

Después del informe del fiscal y las defensas, la causa ha quedado concluida para sentencia.

### MENCHETA

Número de nuestro teléfono INTERURBANO

# 14.759

gobierno? No es un tonto borracho el que dirige a los inteligentes, sino que los inteligentes son unos necios dejándose guiar por un tonto.

Luégo añadía: «¿Es que se figuran que Rusia andará mejor sin mí? Si yo desapareciera, los males serían los mismos, y no tendrían, en cambio, la sombra de Dios, que es mi sombra.»

A la ofensiva pública contra Rasputin, se unió la acción íntima y la clandestina. La gran duquesa Elisabeth Feodorovna escribió a su hermana, la emperatriz, una carta que era una elegía, un grito de desesperación: «Nosotras dos pertenecemos a una estirpe de mujeres capaces de unir hasta la muerte a una idea y de arrastrar con ellas a los que las rodean. David Straus (1) llenó la vida de una mujer que se consagró a él; pero ese que se ha acercado a ti, ese «estaretz» mancha el nombre de Dios con el fango del muñic y de la perversión. El te arrastra al fango. Mira, yo, me he alejado de la vida y sus honores, y el favor del zar nada puede darme, como de nada puede privarme su furor, fuera de la vida (2), y tú sabes que moriría gustosamente para salvar a nuestra segunda patria. Todo Moscú siente una irritada indignación contra ti por las concomitancias con Rasputin y el estado en que habéis puesto a Rusia, y eres que Rasputin es un traidor vendido a los alemanes.»

La nobleza de Moscú, a su vez, redactó un memorándum, que circuló clandestinamente, llegando hasta palacio, dirigido al zar: «Acuérdate —le decían— de 1905, y que en aquella época existía el presidente Wite y todavía el pueblo creía en su zar. Ahora todos se burjan del zar, desprecian a la zarina y ven profanada la Iglesia ortodoxa. Junto al zar no se ve más que a ese senil Goremkyne. ¡Y si estalla un motín! Se convertirá en revolución de tal amplitud, que el mundo no habrá visto ninguna como ella, porque la Historia no ha presenciado espectáculo como el de la zarina loca guiada por un muñic perverso.»

Inútil, inútil todo. La emperatriz desafiaba todas las advertencias y todos los consejos. En Rusia no existían para ella más que su marido, el zar, que debía de acenar cada vez más su autocracia; ella, que guiaba al zar, y Rasputin, que la aconsejaba con consejos, en los que palpataba el aliento divino. El mundo entero se dividía en «nosotros» 4 y «ellos», siendo «ellos», los que intentaban desde la Duma restar poder al zar y los que negaban, zaherían o calumniaban a Rasputin. Comentando el memorándum de Moscú, escribía con fecha 9 de septiembre: «Debes mostrar que tú eres el Señor y Dueño de Rusia y que Dios ta ha unigido. Todos, pues, deben inclinarse ante tu sabiduría y tu firmeza. Basta de bondad, si ellos no se muestran dignos. Ayer publicaron lo que dicen en Moscú...»

Pero junto al zar estaban Sichenbatof, Samarin y Polivanof, los ministros antirrasputinianos, y era forzoso eliminarlos. La ocasión se presentó con el caso de Juan Maximovitch, un antiguo «estaretz» siberiano, al que Varnabe, el obispo hechura de Rasputin, quería beatificar. El zar autorizó la beatificación, pero Sa-

El padre Gregorio se irguió, rígido, gritando con una voz patética:

—Dios ha dictado el sueño... Salva a tu esposa, zar. Salva a tu hijo, zar. Los cuervos son tus enemigos, y entre todos uno hay todopoderoso.

Los emperadores, llenos de angustia, preguntaron: —¿Quién?

—Es de tu sangre. Tu mano derecha.

—Nicolás.

—El que sueña con ceñir tu corona. El que quiere suplantarte en el trono. El que quiere permanecer en el frente para recoger el amor de los soldados. Ves al frente, y al partir bendice a tu hijo con esta cruz que llevo al pecho.

La emperatriz invitó al zar a que leyese una de sus cartas. Llevaba la fecha del 25 de junio, y decía: «Todos están indignados de que los ministros vayan al cuartel general y despachen con el gran duque Nicolás. Por eso quiere que te estés ahí, para someterte a sus deseos y a sus malos consejos. Comprende que quien ha sido traidor a nuestro Amigo (1), a un hombre de Dios, no puede ser bendecido, ni ser bueno. Si continúas al frente del ejército, las derrotas caerán sobre él; pero las del interior sobre ti, porque, ¿quién creerá que venía contigo?»

Al terminar la lectura, añadió:

—Te he escrito muchas cartas como ésta, y ellas coinciden con la voluntad del «estaretz», que es la voluntad de Dios.

—Cúmplase, pues, la voluntad de Dios. Desde hoy el zar será el generalísimo de su ejército.

Rasputin había llegado a Petrogrado el 20 de agosto, y el 24, el gran duque Nicolás, su enemigo, era destituido de su mando. Nicolás II mandaría en el frente, Rasputin gobernaría a Rusia.

En la decisión tomada por el zar, entró, aparte del rencor por la supuesta rivalidad, hallada en el gran duque Nicolás, una concepción religiosa del poder, imbuída por la emperatriz y Rasputin. «No era la voluntad suprema de la nación, no eran suyas la tierra, las tropas, la historia que se estaba escribiendo? Sus suyas debían ser las glorias o los desastres. El zar era gran capitán de sus soldados por mandato de Dios, y sustrarse a este mandato cediendo a otro, era oponerse a la decisión del cielo. Por eso, al decidirse a tomar el mando supremo del ejército, el emperador rezó, más que dijo: «Tal vez sea grato a Dios que haya una víctima expiatoria para que Rusia sea salvada.»

(1) El gran duque Nicolás y su esposa, que acogieron al principio a Rasputin, luego se separaron de él, convirtiéndose en sus enemigos.

# OJOS DE GALLO

Callos y durezas desaparecen en **3** días con

## Callicida Cañizares

**Barrita, 0.50 pesetas - FARMACIA CAÑIZARES - Caballeros, 47**

# CALZADOS GIL

Por tener que dejar el local a causa del derribo de la Bajada de San Francisco **Grandes e importantes rebajas de precios** en todos nuestros establecimientos **y el 15 por 100 de descuento sobre todas las compras**

Calle de la Paz, 18 y 26.—Plaza Emilio Castelar, 20.—EN EL GRAO: Avenida del Puerto, 358 (Frente al Teatro Benlliure)

## MONTE DE PIEDAD SUBASTA

En cumplimiento de un acuerdo de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, número 7, entresuelo, se subastarán y rematarán si hubiera posturas aceptables, el día nueve de marzo, a las once de la mañana, en la sala de juntas de dicho benéfico establecimiento, las fincas siguientes que radican en este término municipal antes

### PUEBLO NUEVO DEL MAR

Una casa en la calle de la Libertad, número 77, que comprende una superficie de doscientos metros cuadrados.

Otra casa en la misma calle de la Libertad, número 45, compuesta de planta baja con una puerta a la expresada calle y otra a la de Capdepón, midiendo una superficie rectangular de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Un edificio con fachada a la calle del Padre Luis Navarro, señalada con el número 164, teniendo otra fachada recayente a la calle de Caudepón, con el número 157; se compone de dos plantas bajas con patio de luces en el centro y dos escaleras que tienen una, acceso por la calle del Padre Luis Navarro, y otra, por la de Capdepón; que conducen cada una de ellas, a tres pisos altos y desvanes habitables.

Y el piso alto con escalera y portallizo exterior, independiente del resto de la finca que al mismo conduce, del edificio cuya casa baja pertenece a doña Juana Vicenta Chofré, situado en la calle de Capdepón, número 147, compuesta en su totalidad del piso y planta baja dichos, porche y terrado, siendo estos dos últimos de dominio, uso y disfrute común de los dos copropietarios; ocupando toda una superficie de tres mil trescientos cincuenta palmos.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el domicilio del corredor, quien enterará de precio y demás antecedentes.

## ¡El que sufre de los nervios es porque quiere! Curación segura con el ELIXIR BERTRAN

Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar **EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS** y toda clase de afecciones nerviosas.

**NO DESCONFÍAR DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL**

Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España.

## MIRAGUANO

PARA CUADRANTES Y HEDREDONES

Clase 1.ª, 4'50 pesetas kilo | Clase 2.ª, 3'50 pesetas kilo  
Especial, 2 > > | Reclamo, 1'50 > >

No se confunda con las colchonerías:

Casa del Miraguano, Cirilo Amorós, 8  
TELÉFONO 13.658 - VALENCIA

Anuncie usted en este diario

## Empresa de Navegación YBARRA y Compañía S. en C.



Servicio rápido mensual Mediterráneo-Brasil-Plata

El buque motor correo español

### "Cabo Palos"

saldrá de este puerto el día 28 del actual, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

Se admite carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe, Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

CONSIGNATORIO: GONZALO NOGUES, MUELLE DE PONIENTE, núm. 6, Grao. - Teléfonos números 31.406 y 31.445. Mesa LONJA, núm. 56.

## Bachillerato elemental

Resaso y preparación para alumnos libres, garantizando éxito. Darán razón: en LINDERER, 6, entresuelo VALENCIA

Comunicación de Valencia con su provincia

## Líneas de autobuses

De nuestra ciudad salen para los pueblos los siguientes coches...

Habiendo adquirido en poco tiempo un inusitado impulso las vías de comunicaciones como medios de transporte y servicio de viajeros, son muchas las líneas de omnibus y autobuses que afluyen a nuestra ciudad de distintos puntos de la provincia y de la región, prestando un excelente servicio de gran utilidad por su rapidez a aquellos pueblos.

Constituyendo especial interés la publicación de dichos servicios, insertamos a continuación la relación de las líneas que se explotan y punto de parada y salida en nuestra ciudad:

### SERVICIOS REGULARES CON EXCLUSIVA

Valencia-Bétera.—9 coches. Punto de salida, Torres de Serranos. Valencia-Carroja. — 9 coches. Plaza de San Agustín.

Valencia-Saler (Albufera).—3 coches. Gran Vía de Germanías. Valencia-Godelleta.—1 coche. Torres de Cuarte.

Valencia-Paiporta.—3 coches. Plaza de San Agustín. Valencia-Buñol.—2 coches. Torres de Cuarte.

Valencia-Vedat de Torrente.—2 coches. Torres de Cuarte.

### SERVICIOS EVENTUALES

De Valencia a Albal, Almásfés, Sueca, Vergel, Guadasar, Alberique, Gandía, Onteniente, Alginet, Picasset, Tabernes de Valldigna, Cullera, Benavites, Villanueva de Castellón y Alcaira. Todos estos salen de la plaza de San Agustín.

De Valencia a Sagunto, Puerto de Sagunto, Segorbe, Albirxoch y Burriana, partiendo todos de las Torres de Serranos.

De Valencia a Liria, Manises y Requena, de las Torres de Cuarte, y para Castellar y Tremolar, de la plaza del mercado de Ruzafe.

## Jardín San Valero

Monteolivete, 82

Sucursal: Pintor Sorolla, 1 (Junto caté Habana)

Arboles frutales y forestales

Gran colección de rosales bajos y trepadores

Semillas de flores y remolachas



## CAJA

de caudales, tamaño grande, moderna, se vende. Razón: Serranos, 14, portería.

## Cajas madera vacías

se venden en tamaños medianos, a buen precio. Razón: Serranos, 14, bajo.

## Caridad

La necesita familia con nueve hijos, el mayor de 21 años y se encuentra sin trabajo. Calle de Ripalda, núm. 3, 3.ª puerta.

## Fumad

## MI PAPEL

ESTUCHE 100 hojas

10 céntimos

## Pérdida

de una serija sello, con las iniciales J. R., que se extravió por delante al Salón Novedades, la devuelva a plaza Virgen, 4, y se le gratificará.

## Caridad

La necesita una anciana de 83 años, la cual se encuentra privada de una parálisis. Calle de Pinzón, núm. 2, portería.

perador, capaz en un pueblo fuerte y organizado de resistirlas; pero que en Rusia motivarían la catástrofe revolucionaria, que estaban engendrando una multiplicidad de causas.

La contramano comenzó. La princesa Yussupof visitó a la emperatriz madre para que desaconsejase a su hijo la decisión de nombrarse generalísimo. El gran duque Dimitri Paulowitch llegó del cuartel general, entrevistándose con el emperador para que éste se pusiese al frente de los ejércitos, pero conservando al gran duque Nicolás como general en jefe. Rodzianko, presidente de la Duma, pidió audiencia al zar, a fin de que el jefe de Estado Mayor, Yanuchkevitch, fuese sustituido por Alexiév.

—He decidido irrevocablemente — respondió el zar — alejar al gran duque Nicolás y ponerme al frente del ejército.

—Señor — respondió Rodzianko —. Vuestra Majestad es el jefe supremo, y en caso de una derrota, ¿quién os juzgará? ¿Cómo puede Vuestra Majestad abandonar la capital en estos tiempos, Piense que en caso de un desastre, Vuestra Majestad y toda la dinastía pueden correr graves peligros.

—Lo sé, y estoy dispuesto a morir para salvar a Rusia.

La nobleza de Moscú envió al zar una delegación para rogarle que desistiese de su proyecto. No fué recibida. La Unión de los Zemstvos nombró otra, con el mismo fin, para que fuese a Petrogrado. No fué recibida. El palacio imperial se hizo como nunca inaccesible al pueblo ruso. Allí dentro no estaba más que el cuartel general que regía a Rusia, confundiendo el misticismo con la política. ¡Dios quería la destitución del gran duque Nicolás!... Ninguna razón ni voluntad torcerían esta decisión. ¿Pero qué? ¿No se producía en todos los actos del zar la presencia de las supersticiones más pueriles y absurdas? La emperatriz, desde los tiempos del taumaturgo francés Philippe, el antecesor de Rasputín, admitía o rechazaba a los hombres que ansiaban un puesto en palacio, o en la política, según lo que decía una imagen dotada de una campanilla mágica. En este relato, por inverosímil que parezca, nada hay imaginado. Así, esta grotesca superstición de la campanilla, la hallamos a lo largo de las cartas de la emperatriz. En carta dirigida al zar el 9 de septiembre de 1915, le escribía: «Mi imagen de 1911 con la campanilla me ayuda enormemente a «oler» los hombres. Primero yo no tenía mucha confianza; pero luego he visto que la imagen y nuestro amigo me han ayudado a conocer los hombres. La campanilla suena siempre que vienen con malos deseos.» ¿Y el zar? El zar llegó a la ridiculez de usar bastones y prendas bendecidas por Rasputín, y un peine milagroso que le ayudaba, peinándose con él, a tener pensamientos rectos y claros. «No olvidéis peinaros — le decía la zarina al zar el 23 de agosto de 1915 — antes de cada conversación o decisión difíciles con el pequeño peine de nuestro amigo, y esto te ayudará.» La emperatriz no sólo creía en la protección sobre ellos del «staretz», sino que entregaba a los oficiales y a los soldados cinturones con frases de Rasputín bordadas, para que les protegiesen de las balas.

El general Polivanof, ministro de la Guerra, llevó al gran duque Nicolás la carta del zar, participándole su relevo, nombrándole virrey del Cáucaso y ordenándole que se dirigiese directamente a tomar posesión de su nuevo mando. «Cumplase la voluntad de Dios. El emperador me releva de una labor que pesaba sobre mis hombros.» No dijo nada más. Con una sobria dignidad, sin volver a hablar del

suceso, hizo sus preparativos de viaje. No se fué solo. El día 5 de septiembre, el zar destituyó al príncipe Orlof, jefe de su cancillería militar. Intimo Orlof del gran duque Nicolás, creyó el emperador que debía acompañarlo; pero la razón oculta era que Orlof fué siempre enemigo de Rasputín, y no podía quedar junto al zar en el momento de las grandes eliminaciones. El día 8 de septiembre, el general Djumkowsky, jefe de la gendarmería, ayudante del emperador, director de la policía en el ministerio de la Gobernación, hombre simpático a todos, a pesar de que en su mano estaba la seguridad y la libertad de todos, fué también destituido. ¿Por afecto al gran duque Nicolás? Fué la excusa. Había informado valientemente al emperador de los escándalos de Rasputín en Moscú, entregándole el oficio de la policía moscovita que hemos reproducido en el anterior capítulo, y pagaba su lealtad al zar y su valentía ante Rasputín. Ya no quedaba nadie opuesto al «staretz» en el cuartel general. Algún ministro lo era todavía. Los ministros serían también destituidos.

El zar partió para el cuartel general. La suerte estaba echada. Entonces los embajadores aliados creyeron deber enviar informes a sus gobiernos sobre la situación de Rusia. «Hasta ahora — escribió el embajador de Francia — podía creerse que no se producirían desórdenes revolucionarios hasta el final de la guerra; pero yo ya no puedo sostenerlo. La cuestión que se plantea en sí durante un tiempo más o menos largo, Rusia será capaz de mantener su acción de pueblo aliado. Esta eventualidad debe entrar en los planes del gobierno de la república francesa.»

La efervescencia producida por el relevo del gran duque Nicolás se tradujo en una mayor animadversión por Rasputín, a pesar de saberse que uno de los insinuadores de la campaña contra el generalísimo había sido el ex ministro de la Guerra Sukominof. Un periódico, «La Gaceta de la Bolsa», se puso al frente de la campaña, secundada por varios periódicos.

Eran unos artículos con todas las anécdotas lúbricas de Rasputín, todas sus venalidades, todas sus impías aventuras con pobres muchachas o señoras ingenuas que creían en él, todas sus intrigas en el mundo político y en el eclesiástico, toda su vida, en fin, enigmática, libertina, alcohólica y tentacular de mujic bárbaro, que había entrado, desatados sus instintos y con disfraces religiosos, en una sociedad podrida por la superstición y la sensualidad. «¿Cómo un aventurero — escribía «La Gaceta de la Bolsa» — ha podido conseguir tanto poder y pasarse tanto tiempo burlándose de toda Rusia? ¿No es asombroso que el ejército, el Santo Sínodo, la aristocracia, el Senado, los ministros, el Consejo del Imperio, hayan podido pactar con él? Y que esto haya podido ocurrir, que esto ocurra, no es la condenación más evidente del régimen? Esto es preciso que acabe. Rusia lo quiere...»

Para la emperatriz y la Virubova, era el nuevo ministro de la Gobernación, Lecherbatof, quien quería la aparición de estos ataques periodísticos contra Rasputín, ya que en vez de aplicarle la censura, declaraba oficialmente que permitiría toda crítica que no alcanzase a los zares. La emperatriz y la Virubova lloraron con una rabiosa congoja por el ataque al «staretz»; pero éste, inmutable, objetaba:

—¿Qué vale Rusia, ni qué valen todos los hombres, si un mujic borracho les

## Guía del turista en Valencia

### MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España, y en primitivos supera a aquél. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Jueves y domingos, entrada gratuita, de 10 a 13. Tranvías más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.

### MUSEO PALEONTOLOGICO.

—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).

### MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.

—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 2, 8, 6 y 8.

### MUSEO DE ANATOMIA.

—(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79). —Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitar el, el número 5.

### PALACIO DE LA LONJA.

—(Situado en la plaza del Mercado). —De estilo gótico, está considerado como el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tranvía más próximo, el número 7.

### PALACIO MUNICIPAL.

—(Está situado en la Alameda, frente

al puente del Mar). —En él está instalada la magnífica colección conquiliológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2 y 8.

### TORRES DE SERRANOS.

—(Calle de Serranos). —Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres). Tranvías más próximos los números 1, 5 y 6.

### TORRES DE CUARTE.

—Construidas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Tranvías más próximos, 5 y 7.

### PALACIO DE LA GENERALIDAD DEL REINO.

—Valiosa galería de retablos de los Reyes de Valencia. Magníficos artesanados en los entresuelos y en el Salón de Cortes. Tranvías más próximos, 6 y 1, descendiendo en la misma puerta.

### JARDINES DEL REAL.

—(Situados en la Alameda, frente al puente del Real). —Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Tranvía más próximo, el número 8 y el especial.

### CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.

—Sala Capitular estilo ojival de 1358. Más de 400 cuadros; entre ellos, de Goya; Joanes, Ribera, Saxoferrato y cena del Señor y un portapaz de otros. El Santo Cáliz de la última Benvenuto Cellini. Subida a la torre de 64 metros El Miguelete, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo. Tranvías números 6 y 1.

# LOS DEPORTES

## Futbol

### CAÑEVERA DECIDIÓSE FORMALMENTE POR EL MADRID

De todas las proposiciones que a Cañavera se le hicieron, aceptó finalmente la del Real Madrid como más favorable y en la corte se encuentra ya dispuesto a defender los colores del Club de Rubio.

Es de lamentar esta nueva baja que ha sufrido el fútbol regional; pero si se tiene en cuenta que mientras no se hace nada por reanimar a Cañavera y a los demás jugadores valencianos que se exponen a perder la categoría en resumen de cuentas son de bastante inferior calidad a los nuestros.

### EL JUEVES EN MESTALLA

Se jugará el Valencia contra el equipo del regimiento de Guadalajara aplazado por ocho días de la falta de la pelota de Tetuán, el jueves, día último del mes actual, va a tener lugar por fin.

El propietario del terreno Valencia F. C., queriendo alinear un equipo de primerísimo cartel, aguarda el regreso de sus jugadores, que hoy en Sevilla han de disputar un partido de Liga con los hispanos, para oponerlos al once de Infantería, ya que la calidad de éstos y la valía del trofeo con que se premiará al bando vencedor son un acicate para los jugadores valencianistas.

Más que interesante fase poniendo el encuentro en cuestión, pero desde que ayer se supo en firme la alineación del soldado campeón del torneo Félix Rodríguez, se centró la total atención el partido del jueves.

Félix, en sus tiempos de becerista, «chartóse» en equipos callejeros de corbalones por las imponentes metas que señalaban grandes piedras, y en la actualidad, aficionado y valencianista furibundo, quiere hacer una exhibición en Mestalla que haga «pendente» con sus colosales faenas de muleta en los campos taurinos.

Este gesto balompedico del amigo Félix ha acrecentado el interés del partido, y es seguro que el próximo jueves habrá un llenazo en el campo de Mestalla. El equipo del regimiento de Guadalajara se alineará así: Cano, Montañés, Alvarez, Paquito, Salvada, Pascual, Hernández, Picolin, Mugurruza, Félix Rodríguez y Galarza. Suplenes: Subies, Timonedá y Margañá.

### Del Grupo C

C. D. Exposición, 2; C. D. Popular, 1

En el campo del titular se celebró el segundo partido de campeonato del grupo C, venciendo el Exposición por dos goles a uno.

Durante la primera parte, se jugó muy bien por ambos bandos, dominando ligeramente el Exposición, consiguiendo éste su primer gol, por Gorreta.

En el segundo tiempo, desapareció el fútbol. El voluntarismo «exposicionista» Gonzalo, puso repetidas veces en aprieto la meta de Bero. Calabug consigue el segundo gol para sus suyos.

Al final de este tiempo, el Popular consigue el gol del honor en un penalty dudoso.

El Exposición alineó a Guillem, Marco, Blay, Nito, Castelló, Moreno, Gorreta, Fuertes, Gonzalo, Manera y Calabug.

## Hockey

### DEL PARTIDO ENTRE MEDICINA Y EL VALENCIA

El partido jugado el domingo en Mestalla adquirió los caracteres de gran acontecimiento, tal era la cantidad y calidad de público que asistió al encuentro, resaltando sobre todo en la tribuna de preferencia la gran cantidad de bellas y distinguidas señoritas, lo más selecto de nuestra buena sociedad.

El partido resultó de grandísimo interés, como lo hacía prever la forma actual del Valencia y las últimas actuaciones de Medicina. No se vio esa superioridad tan grande del Valencia, como algunos suponían. Bien es verdad que éste dominó más que Medicina; pero la acertada defensa de éste, combinada con una buena ofensiva, tuvo en jaque a los campeones.

De éstos, los mejores fueron Buttner, Ricart, Bruce y Dick, pelisgranosos delanteros los últimos. De Medicina, todos muy bien; no cabe resaltar a nadie, ya que hicieron exclusivamente juego de conjunto, nada de individualidades; el equipo con ello salió ganando.

El partido era arbitrado por los señores Sagrañes y Moscardó que alinearon los equipos así: Valencia.—Pascual, Villar, Ricart, Bruce (L.), Buttner, Webp;

## EN EL ATENEO MERCANTIL

### Cerámica de Llopis Garrido

Estos días ha venido desarrollándose en la planta baja del Ateneo Mercantil una Exposición de cerámica de Julio Llopis Garrido.

Entre todas las artes decorativas, es la cerámica la que goza de más boga general. Y eso que aun no se ha celebrado la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, que ha de constituir, entre otras muchas cosas, una apoteosis del arte cerámico...

La cerámica es simpática porque tiene una tradición limpia y por que, además, es ella misma tan limpia como su tradición. Este de talla conviene no perderlo de vista cuando se trate de fijar las causas de la preponderancia de la cerámica, que tantas batallas gana cada día.

Pero la «salida» que va teniendo la cerámica, no solamente la declaradamente industrial, sino la de pretensiones bastante artísticas, hace que naturalmente se extienda más cada vez el cultivo de la cerámica. Nada más elogiada que quienes no se hallen dotados para la pintura o la escultura se dediquen a otras artes consideradas como menores por los tratadistas; pero es que se puede no servir para la pintura o para la escultura y no servir tampoco para la cerámica. Se dan casos...

Por ello ha llegado ya la hora de aquilatar la tarea de los ceramistas que ofrecen sus obras, a la pública consideración con el empuje que se ofrecen los productos plenamente artísticos.

Viendo con este criterio las obras de Julio Llopis Garrido, lo que primero hay que alabarle es la orientación. Cierto es que el primer día habia expuestos unos cuantos de esos retratos azules que tanto privan. Pero inmediatamente fueron retirados. ¿Por qué? No lo sabemos. Lo que sabemos es que con ello ganó mucho la Exposición de Llopis Garrido, quien ya podía mostrar, por de pronto, la excelente orientación a que antes se ha aludido.

Esa orientación va decididamente hacia el popularismo valenciano que floreció en pasados siglos y cuya historia es de urgencia que redacte Manuel González Martí, autoridad en la materia.

Popularismo que tiene doble filo: por una parte parece prestarse fácilmente a la imitación; por otra parte, en esa aparente facilidad, tiene el escollo de la falta de categoría artística. Ahora, aun siguiendo fielmente a los modestos obreros del pretérito, hay que poner algo más... como si no se pudiera. En esto estriba el éxito de un ceramista cuyo nombre no es necesario citar, porque desde que expuso sus obras está presente en el recuerdo de todos cuantos se interesan por la marcha de la cerámica neo-popular valenciana.

¿Total? Que Llopis Garrido camina con paso firme—que seguramente aun afirmará más—por el camino que ha emprendido. Los platos, los frisos, los chapados, los ladrillos sueltos que ahora presenta, le acreditan de una manera muy señalada. Y que ha tenido un éxito lo proclama de una manera paladina el hecho de que cuando se escriben las presentes líneas—aun no ha sido clausurada la Exposición—lleva vendida una gran cantidad de obras.

Únicamente, para terminar, nos permitiremos poner un reparo. No se refiere a nada esencial, sino a un detalle verdaderamente importante para la obra expuesta. El autor firma con la palabra «Keramos» que también usa en el catálogo y junto al nombre, encerrada entre paréntesis. ¿Por qué ese pseudónimo, que si no andamos equivocados, significa, en griego, arcilla? Hay una redundancia; hay una falta de ese elemento espiritual y rascoso que debe informar los retoques; hay, sobre todo, un regusto erudito que no puede estar más fuera de su punto.

CIMEX

## LA VIDA EN BROMA



La apache.—¡Tú no me quieres tanto como antes, Julio!  
El apache.—¿Por qué lo dices?  
La apache.—Porque ya no me arrojas tan lejos.



—Mi novio me dijo ayer que él me consideraba como la más bella y la más inteligente de las mujeres.  
—Querida amiga, no debes casarte nunca con un hombre que ya te engaña durante el noviazgo.



El médico (a la campesina que se queja de que su cerdo no engorda).—¿Por qué no consulta usted al veterinario?  
La mujer.—No tengo confianza en él, señor doctor. ¡El mismo es tan ficial!

### Los hermanos Benlliure toman chocolate en "Lo Rat-Penat",

«Lo Rat-Penat», bajo la presidencia de Manuel González Martí, se ha empeñado en llamar la atención en el buen sentido de la palabra, que no es otro que el de penetrar en la ciudad. El encogimiento de la veterana Sociedad era un reproche que siempre se le hacía.

Siempre esa tendencia, aprovechó la ocasión de que Mariano Benlliure estuviera en Valencia, para invitarle, junto con su hermana no el gran pintor don José, a que se tomaran una taza de chocolate, con el correspondiente complemento, en uno de los salones de la casa.

La fiesta tuvo un carácter íntimo, o, si se quiere, de selección. Ello no obstante, tuvo una evidente brillantez, ya que fueron invitadas y correspondieron a la invitación, buen número de personas señaladas en la vida cultural y social de Valencia. Un grupo de distinguidas señoras y señoritas aumentaba la distinción del acto.

Hubo, no discursos, sino palabras de cordialidad y admiración. Aparte del presidente, hablaron los señores Sarthou, Lassala, Jimeno, Cantó, Pérez Bueno, Alberola, Morante, Sendín, Ruiz, etc. José y Mariano Benlliure no pudieron sustraerse a los requerimientos que se hablaban. Mariano Benlliure habló rico en anécdotas.

En resumen—repetimos.—fue muy agradable la reunión.

### Patronato de Reclusos y Libertos

Para dar cumplimiento a lo establecido en el real decreto de 29 de septiembre último sobre el desdoblamiento y actuación de estos Patronatos, y bajo la presidencia del excelentísimo señor presidente de esta Audiencia don Francisco Barrios Alvarez; vicepresidente primero, ilustrísimo señor Rector de la Universidad don Joaquín Ros Gómez; vicepresidente segundo, don Enrique de Benito y de la Llave, catedrático de Derecho Penal; vicepresidente tercero, don Juan Peset Alexandre director del Instituto Provincial de Higiene; tesorero, don Pablo Meléndez Gonzalo; vicepresidente, don Vicente Carot Salvador; secretario general, don Vicente Rodríguez Ferrer director de la Cárcel Modelo; vicepresidente, don Fernando Ferrer Vicente; vocal primero, don Mariano Ribera Cañizares presidente del Tribunal Tutelar para Niños; vocal segundo, don José Taronech Moya; vocal tercero, don José Ramón de Oya; vocal cuarto, don Manuel Oller Celda.

La nueva Junta del Patronato de Reclusos y Libertos, hace un llamamiento al corazón de todos los valencianos, para que contribuyan moral y económicamente a la difusión y engrandecimiento del Patronato.

El presidente, Francisco Barrios.

Antes de comprar una máquina le conviene a usted ver y probar muy detenidamente las insuperables máquinas PFAFF, para coser, bordar y zurcir, las cuales, desde hace más de 60 años y en virtud de sus buenas cualidades, han merecido la aceptación de todo el mundo, y son consideradas como las mejores máquinas que hay, tanto para los trabajos domésticos como para los artísticos e industriales.

Ventas a plazos y al contado

Casa Antonio Mercè Vinto

Calle del Primado Reig, 7.—Valencia

### Patronato Nacional del Turismo

El Patronato Nacional del Turismo, deseoso de aportar por cuantos medios tenga en su mano, atractivos para el turista que visita España, ha organizado unas Exposiciones de Arte permanente, distribuidas en cada una de las Subdelegaciones dependientes del citado Patronato.

La Subdelegación de Levante, gracias al excelentísimo Ayuntamiento, que ha cedido galantemente para dicho objeto, el Palacio Municipal, inaugurará la Exposición de Arte permanente de Levante el 7 de mayo, fecha en la que seguramente han de visitar muchos turistas nuestra ciudad, con motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, ya que Valencia, por su «Ruta de la Costa del Sol», ha de ser punto de enlace de ambos Certámenes. Esta primera Exposición de la manifestación perenne de arte, iniciada por el Patronato, será inaugurada precisamente como antes se ha dicho, el 7 de mayo, y para conocimiento de los artistas que deseen concurrir a ella, se establecen las Bases siguientes:

1.ª Esta primera Exposición de Arte; será de pintura y escultura, tan solo, dado el reducido espacio que se dispone para su instalación; siendo condición preclara, el que los asuntos elegidos para sus obras por los artistas, sean de carácter de la región de donde proceden, como paisajes típicos, escenas de costumbres, tipos raciales o genuinamente étnicos.

2.ª Podrán concurrir a esta Exposición de Levante, todos los artistas nacidos en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Albacete, Murcia y las Islas Baleares, o los que lleven un año de residencia en las mismas.

3.ª No podrán remitirse, con destino a esta Exposición más de dos obras del mismo género de cada artista (pintura o escultura); haciendo constar esta Subdelegación del Patronato Nacional del Turismo, que de las obras aceptadas por el Jurado de admisión, una será seguro expuesta, reservándose la libertad de presentar la otra, por si no hubiese local suficiente.

4.ª El espacio que podrá ocupar cada artista pintor, será el de dos metros cuadrados, así como lo los escultores, se le advierte que den cuenta a esta Subdelegación del Patronato, antes del envío de sus obras, en caso de exponer algo de gran tamaño.

5.ª Las obras remitidas por los artistas serán revisadas por un Jurado de admisión, compuesto por elementos nombrados por mitad, entre esta Subdelegación de Levante del Patronato Nacional del Turismo y del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

Dicho Jurado será el encargado de dictaminar las obras que a su juicio sean dignas de figurar en el mencionado Certamen.

6.ª A los cinco días de inaugurada la Exposición de Arte de Levante será elegido por votación entre los artistas expositores, un jurado calificador, cuya presidencia precisamente la ocupará el subdelegado de la Región de Levante.

7.ª Dicho jurado será encargado de adjudicar los premios siguientes, creados por el Patronato Nacional del Turismo:

a).—Sección de Pintura: uno de 1.000 pesetas; dos de 500, cuatro de 250 y cinco de 100.

b).—Sección de Escultura: uno de 1.000 pesetas; dos de 500, cuatro de 250 y cinco de 100; cuyos premios suman un total de 7.000 pesetas.

8.ª Esta primera Exposición de Arte de Levante, estará abierta al público desde el 7 de mayo al 7 de agosto; terminado dicho plazo, los autores podrán recoger sus obras.

9.ª A partir de la publicación de estas bases, los artistas que deseen concurrir a este certamen, podrán remitir sus obras al citado Palacio Municipal (situado en los terrenos de la antigua Exposición Regional Valenciana), donde de al recibo de las mismas se les entregará el conveniente resguardo. Siendo conveniente que en la hoja declaratoria se haga constar el título, precio y procedencia y también el número de envíos.

10.ª El Patronato Nacional del Turismo cooperará por todos los medios a que los artistas puedan vender sus obras, en cuyo caso, de su importe se reservará el Patronato el 6 por 100 (seis por ciento).

### Un tren conducido por un cadáver

El convoy recorrió cinco kilómetros después de fallecer el maquinista

Nueva York.—La Prensa publica la noticia de que un tren de mercancías ha recorrido cinco kilómetros entre Bryan y Ney (Estado de Ohio) con el maquinista muerto, por haber éste sufrido un ataque de apoplejía cuando el convoy se hallaba a tres kilómetros de Bryan.

Parece ser que los brazos del cadáver, al caer éste, quedaron apoyados sobre la manivela de mando, por lo que no se interrumpió la marcha de la locomotora.

El fogonero, que no había notado hasta entonces nada anormal, se percató de que su compañero, al atravesar un paso a nivel, no había hecho funcionar el pito, por lo que se acercó a él con objeto de advertírselo. Entonces lo encontró apoyado contra la máquina, sin dar señales de vida.

El fogonero separó la mano de su compañero, que oprimía la manivela, y tomó el mando del convoy, que condujo a Ney sin más incidentes.

### LA ORGANIZACION DE UN UTILISIMO SERVICIO MEDICO-SOCIAL

### La Escuela de Puericultura va a montar en sus locales una Agencia técnica de Nodrizas

La Escuela Provincial de Puericultura, que desde su fundación—se cumple en estos días su primer aniversario—recibe de la opinión pública constantes y valiosas pruebas de adhesión moral y material, quiere corresponderle con la prestación de un servicio social, racionalmente organizado, de honrada necesidad y de incalculables beneficios para la Sociedad y la salud pública; nos referimos al problema de la busca de nodriza y de su utilización, con la menor cantidad de riesgos para los padres del niño lactante, para éste, para la nodriza, y aun para el hijo de ésta.

En la actualidad el calvario de los padres que buscan una ama para criar a su hijo, es evidente: ello constituye una serie de peripecias y disgustos; que siempre repercuten de modo lamentable en la salud de la criatura.

Si no se encuentra el ama, el niño se ve por fuerza sometido a otra clase de lactancia distinta de la que le conviene. Si la encuentran se complica el hallazgo con la incógnita sobre las condiciones de la nodriza. ¿Estará sana? ¿Tendrá buena y suficiente leche? ¿Será buena persona? ¿Qué habrá sido de su hijo? Si ha muerto, ¿de qué habrá fallecido ese niño? ¿Cuántas pesetas pedirá de salario? Preguntas éstas y muchas más que surgen ante el pavoroso momento de la elección de nodriza.

En la actualidad la cuestión sigue sin atisbos de resolución, y lo que es peor, agudizándose el problema en términos tales, que por la seriedad de los mismos, reclama urgentes soluciones, o cuando menos, serios intentos de resolverlo.

Por ello la Escuela Provincial de Puericultura quiere contribuir a la búsqueda de una solución al problema de las nodrizas y va a poner en juego la modestia de sus medios, pero con una cantidad de entusiasmos tal, que cree poder augurar que en breve plazo se habrá dado un importante paso en pro de este trascendente asunto. Y al efecto, va a organizar un Servicio de Agencia Técnica de Nodrizas, en cuyo servicio colaborará su profesorado y el personal auxiliar del Centro.

La Escuela de Puericultura hará la debida propaganda de este servicio entre los pueblos de nuestra provincia y los de las provincias limítrofes a Valencia, sin olvidar, claro está, a nuestra capital, para que toda mujer que quier criar de buena fe, sepa que en la Escuela de Puericultura de Valencia se dictaminará «gratuitamente» acerca de sus condiciones de salud y de cantidad y calidad de leche de las nodrizas, y se proporcionará a éstas también «gratuitamente» niño a quien criar; a cambio, como es natural, de salarios racionales y ponderados, desprovistos, por tanto, de exageración.

Llegadas a la Escuela de Puericultura las mujeres aspirantes a nodrizas, se hará a éstas análisis de sangre y de leche y un reconocimiento del estado de salud, a fin de evitar la transmisión al niño que ha de lactar, de sífilis, tuberculosis u otras enfermedades contagiosas y de tener la seguridad de que la leche es de buena calidad.

En cuanto al punto especialísimo de la cantidad de leche—dificilísimo de dictaminar—cuenta también la Escuela de Puericultura con medios para resolverlo lo más aproximadamente posible, evitando con ello los «tímicos» de muchas «profesionales» de nodriza, que al tercer día de estar en las casas, y después de cobrar el salario, quédanse «subitamente» (?) sin una gota de leche y... con las pesetas. Precisa, pues, en estos casos hacer una separación de la nodriza, que a sabiendas de que no tiene suficiente leche «quiere» criar, y de la que por causas justificadas se queda sin leche, a pesar de sus buenos deseos.

Tampoco olvidará la Escuela de Puericultura la anotación de los informes del estado de salud del hijo de la nodriza, así como de las causas de la muerte del niño, en caso de fallecimiento, ni tampoco descuidará el reconocimiento del niño que ha de lactar. Porque si es de justicia evitar que la nodriza pueda contagiar ciertas enfermedades al lactante, justo es también que si el niño tiene alguna enfermedad contagiosa, se evite que la transmita a aquella mujer que va de buena fe a hacerle un bien de incalculable valor vital.

Todos los datos y otros más que no hacen al caso, quedarán cuidadosamente archivados en la secretaría de la Escuela de Puericultura; siempre a la disposición de las autoridades y de los facultativos a quienes justificado interés conocer algún detalle del historial de las nodrizas y niños lactados.

Con el resumen de notas recogidas en distintas fichas, se extenderá una «Cartera de Identidad de Nodrizas», que llevará en su interior adherida la fotografía de la interesada y aquellos datos que por su interés y significación social puedan interesar a la nodriza y a los padres del niño que ha de ser lactado por ésta. La expresada «Cartera de Identidad» será una garantía formal de que aquella mujer sirve para nodriza, siempre que no varíen las circunstancias en que se ha basado el dictamen.

Los servicios señalados serán, como antes hemos indicado, gratuitos para las nodrizas.

En los casos en que la Escuela de Puericultura facilite la «Cartera de Identidad» por petición de un matrimonio o familia menesterosa, para un niño de ésta, los servicios no devengarán cantidad alguna. Si la familia pertenece a clase modesta, el importe de los servicios será, naturalmente, módico. Si el niño pertenece a clase acomodada o rica, el importe de los servicios estará a tono con dicha posición social.

La recaudación que obtenga la Escuela por la prestación de estas funciones, se aplicará a socorros a las madres lactantes pobres que acuden a las enseñanzas de Higiene Infantil.

Para la investigación y calificación del estado social de las familias que soliciten y obtengan nodrizas por mediación de la Escuela de Puericultura, cuenta este Centro con un adiestrado y laborioso personal de enfermeras y visitadoras que ha de proporcionar los valiosos informes; sin los cuales es imposible realizar los servicios con el espíritu de equidad que la Escuela desea realizar, en bien de la infancia y con el fin de desarrollar una actuación a tono con el ideal que encierran los preceptos que inspiran su constitución.

Es de esperar fundadamente que los elementos interesados en que estos problemas de asistencia social dejen de serlo, presten su eficaz colaboración moral a esta campaña que va a emprender la Escuela Provincial de Puericultura de Valencia; segura de antemano de su triunfo, por la bondad de la causa y por el entusiasmo de que está poseído todo el personal de esa institución para lograr en Valencia y en corto plazo deje ya una vez de ser espinoso camino, el calvario de los padres que buscan nodriza.

### LECHE SELECTA

a 45 grados de densidad UNICA EN ESPAÑA



HOMOGENEIZADA Y ESTERILIZADA EL MEJOR SOBREALIMENTO

F. LARRUY - Paz, 18, Granja

Pídase en los ultramarinos de primer orden

Beneficio a favor del Montepío Local de Oficiales de Secretarías Judiciales

La comisión organizadora de tal beneficio, lo tiene ya ultimado, y podemos decir que tendrá lugar en el teatro Puzosa el 7 de marzo próximo, a las cinco de la tarde.

MARÍTIMAS

El banquete al administrador de la Aduana don Jesús Carrasco

Como estaba anunciado, ayer domingo se celebró en el restaurant Termas Victoria el banquete ofrecido por el Colegio Oficial de Comisionistas y Agentes de Aduanas don Jesús Carrasco

des de nuestra flota de destructores. El buque venía procedente de Cartagena, y su viaje obedeció a ciertas reparaciones que ha de hacer en el dique de la Unión Naval de Levante.

Los servicios prestados por el Cuerpo Municipal de Sanidad durante el pasado mes de enero han sido los siguientes:

Beneficiencia domiciliaria.—Enfermos asistidos, 936; visitas practicadas, 5.850; recetas formuladas, 1.782.

TAURINAS

Ex banderillero enfermo

El antiguo banderillero Bonifaz (Eduardo Albarán), en la actualidad empleado en la plaza de Toros de Madrid, se halla gravemente enfermo.

Los toros de la corrida de la Magdalena

Dicen de Castellón que ante numeroso público y con asistencia de la banda La Unión Musical, se ha celebrado la desecación de los seis toros de Albará, que el próximo domingo han de morir a manos de Marcial Lalanda, Márquez y Posada.

Un saludo de Tomás Jiménez

Coruña.—Al desembarcar de América, saludo efusivamente a la prensa y a la afición valenciana.—Tomás Jiménez.

¿Por qué el dolor te consume, te destroza y te reprime? Porque se acabó en mi casa el café marca SUBLIME. Compralo en casa SIXTO AYORA, San Vicente, 160.

SEÑORES ANUNCIANTES: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

RELIGIOSAS

El Evangelio de mañana

Está tomado del Evangelista San Mateo, que en su capítulo XX, versículos 17 al 28, relata cómo Jesús relató a sus discípulos la Pasión y Muerte que había de sufrir, y dice: «Poniéndose Jesús en camino para Jerusalén, tomó aparte a sus doce discípulos, y les dijo: Mirad que vamos a Jerusalén, donde el Hijo del hombre ha de ser entregado a los príncipes de los sacerdotes y a los escribas, y lo condenarán a muerte.

Entonces, la madre de los hijos del Zebedeo se le acerca con sus dos hijos y le adora, manifestando querer pedirle una gracia. Jesús le dijo: ¿Qué quieres? y ella le respondió: Dispón que estos dos hijos míos tengan su asiento en tu reino, uno a tu derecha y otro a tu izquierda.

Mas Jesús le dió por respuesta: No sabéis lo que os pedís. ¿Podéis beber el cáliz de la Pasión que yo tengo de beber? Dícenle: Bien podemos.

Replicóle: Mi cáliz sí que le beberéis; pero el asiento a mi diestra o siniestra no me toca concederlo a vosotros, sino que será para aquellos a quienes ha destinado mi Padre.

Entendiendo esto los otros diez apóstoles, se indignaron contra los dos hermanos.

Mas Jesús los convocó a sí, y les dijo: No ignoráis que los príncipes de las naciones avasallan a sus pueblos y que sus magnates los dominan con imperio.

No ha de ser así entre nosotros, sino que quien aspire a ser nuestro criado, y el que quiera ser entre vosotros el primero, ha de ser vuestro siervo.

Al modo que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir; y a dar su vida por la redención de muchos.

Fallecimiento

El telégrafo nos ha comunicado el fallecimiento en Roma del Cardenal monseñor Antonio Vico, tan conocido y estimado en nuestra nación desde que en 1907 desempeñó el cargo de Nuncio Apostólico en Madrid.

El Cardenal Vico contaba ya 82 años de edad, pues nació en la villa de Angliano, archiducado de Ancona, el 9 de enero del año 1847.

Su Santidad Pío X le confirió la púrpura cardenalicia en noviembre de 1911 y pertenecía a las Congregaciones Sagradas de Sacramentos, Propaganda, Fidei, Asuntos eclesiásticos extraordinarios e Iglesia Oriental.

Entre las muchas entidades religiosas de que era Cardenal Protector, citaremos tan sólo las de Trinitarias Descalzas, Congregación de Madres de Desamparados (San José de la Montaña), Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y Hermanitas de los Pobres, todas en nuestra ciudad.

Las Hijas de la Caridad de Santa Ana, en Zaragoza; Instituto de la Sagrada Familia, en Seo de Urgel; Religiosas Terciarias de San Francisco de Asís, en Madrid, y otras en Cienpueuelos, Tortosa, Sevilla, etc.

Oposiciones

Esta mañana, terminado el rezo de Horas Canónicas en el coro de la Catedral, se ha constituido en la capilla del Santo Cáliz el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la Canonjía vacante en dicha Metropolitana.

El doctor don Rafael Ramón Llin, beneficiado de la misma, ha disertado en latín, por espacio de una hora, sobre las dos proposiciones que designó la suerte y que tratan del matrimonio y de su indisolubilidad.

Le han puesto objeciones en forma silogística los doctores don Guillermo Hijarrubia Lodares, prefecto del Seminario, y don Valeriano Costa Pérez, párroco de Picaña.

SANTOS PARA MANANA.—San Leandro, Obispo y confesor; San Baldobero, confesor; San Basilio y San Lázaro. Misa y oficio de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco y conmemoración de la Feria IV.

Ayuntamiento sin abstinencia de carne. CUARENTA HORAS.—Continúan en las Religiosas Adoratrices. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en la Santísima Cruz. ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual Bailón.

Cultos para mañana:

En la Metropolitana, a las nueve y media, misa conventual con sermón por el cuaremero de los Santos Juanes doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo Lectoral.

En las parroquias, a las 9'30, misa conventual, y los sermones a las siete tarde.

En las Religiosas Adoratrices, segundo día de Cuarenta Horas. A las siete, misa de exposición de S. D. M., y por la tarde, a las 4'30, trisagio, sermón por el canónigo doctor don Pascual Llopis y reserva.

Ejercicio en honor a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, en la Protectora de los Niños. A las ocho, misa de Comunión, y a las cinco tarde, exposición del Señor, rosario, plática por el doctor don Juan Benavent, reserva y el Himno.

El Mes del Patriarca San José continúa en la parroquia de Santo Tomás, a las ocho, con misa.

Novenario a Santo Tomás de Aquino, en los Padres Dominicos, a las 7'30, con misa.

Publicaciones

«La Semana Gráfica».—Con una hermosa triomfadora de Dubón abre las páginas de «La Semana Gráfica» el número que acaba de ponerse a la venta. Sigue una completa información gráfica en las 20 páginas de couché, sobresaliendo, entre otras de no menos interés, los funerales en Valencia y Barcelona a la Reina doña María Cristina, desfile de las tropas frente a Capitanía general, la inauguración de la Caja Rural y Sindicato Agrícola de Torrente; una página llena de belleza de Canarias con cinco hermosas fotografías, el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Arca en Chinon y actualidades de Murcia, Cádiz, Zaragoza, Cartagena, Córdoba y Almería. Como figura de la semana, el retrato del nuevo Gobernador de Valencia señor Hernández Malillos.

Completan el número las páginas de ajedrez, versos, deportes, modas y otras que hacen amena y variada la lectura de esta hermosa revista.

Se vende en todos los kioscos al precio de 80 céntimos.

«Escenarios».—Se ha puesto a la venta el número correspondiente de la revista «Escenarios», que seguramente obtendrá un éxito por lo ameno e interesante de las informaciones que inserta y por la profusión de fotografías que ilustran sus páginas.

Todo cuanto en cine, teatros y toros constituye un motivo de actualidad, está admirablemente tratado en los trabajos que inserta la elegante revista que dirige Vicente Soto Lluha, «Sinovias».

«Revista de Tuberculosis».—Se ha publicado el número 194 de la «Revista de Tuberculosis», que des de su fundación dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

Inserta el siguiente sumario: «La pseudopoliencia terapéutica de la vacuna antitífica. Hechos clínicos en pro de su especificidad y del parentesco que tienen con la tuberculosis numerosas enfermedades de etiología, hasta el presente desconocida», por el doctor don Víctor de San Andrés.—Publicaciones recibidas.

Anuncios municipales

El excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso el derribo de las casas números 141, 143, 145, 147 y 149 de la calle de Cuarte, adquiridas para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 5 de marzo próximo, a las once horas, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección de Ensanche.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador, en el acto del concurso, durante un plazo de media hora.

Servirá de tipo para la licitación a la alza, la cantidad de 3.000 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del diez por ciento del tipo señalado para la licitación.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

Valencia 22 de febrero de 1929. —El Alcalde.

BOTELLAS DE GOMA AGUA CALIENTE ALMOHADILLAS ELECTRICAS CLAUSOLLES Calle de San Vicente, 6

TELEGRAFO Y TELEFONO

Los impuestos sobre el carbón

Oviedo.—Comunican de Sama de Langreo que celebraron una reunión los Ayuntamientos de las poblaciones hulleras para tratar de los impuestos municipales sobre el carbón. Adoptáronse importantes conclusiones, habiendo marchado una comisión a Madrid para entregarlas al Gobierno.

Se confirma una sentencia grave

Por la Sala de la sección primera de esta Audiencia ha sido confirmada en todas sus partes la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Madrid, que dejaba en pie y con todos sus efectos el decreto de la Alcaldía, que obliga a todos los propietarios de fincas enclavadas en vías que tienen tubería de conducción de agua, a que doten de agua a los inmuebles para que no se carezca de ella bajo ningún pretexto.

En armonía con la resolución judicial, la Alcaldía ha dispuesto que cada distrito forme una relación comprensiva de las fincas en las que el servicio de agua no se preste en las debidas condiciones, al objeto de exigir con toda energía que cese en plazo breve la deficiente y anómala situación actual.

Fallecimiento de un periodista

Víctima de una afección pulmonar falleció en el Hospital del Rey, adonde había sido trasladado para hacerle una operación, el periodista socialista don Eduardo Torralba Bechi.

Fue redactor y colaborador de importantes periódicos.

La conducción del cadáver se verificará hoy, desde el Hospital del Rey, término de Fuencarral, al Cementerio civil de Chamartín de la Rosa.

La explosión de un cohete mata a una mujer

Almería.—Comunican de Berja que al paso de la procesión de la Virgen de Gador una de los cohetes que se disparaban prendió en una mujer llamada Ana López Ríos, que resultó con la cabeza destrozada.

Accidente automovilista

La Guardia civil comunicó a la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 12 de la carretera de Francia, bifurcación con la de Colmenar Viejo, chocaron una camioneta y un automóvil de Segovia, y volcaron.

Resultado con la fractura del brazo derecho Agustín Velázquez, que ingresó en grave estado en el Hospital de la Princesa.

La dimisión de Cruz Conde

Comentando anoche el general Primo de Rivera el asunto de Cruz Conde con los periodistas, les dijo:

«Ya habrán visto ustedes la nota que he dado a la Prensa sobre la dimisión del señor Cruz Conde.

He querido hacerlo de esta forma para puntualizar bien las sinrazones y que no haya cabálas acerca de este asunto.»

Un periodista le preguntó si se había pensado en el sustituto.

«No. Tenemos dos o tres personas que estimamos igualmente para aquel cargo. Eso probablemente lo resolveremos mañana, que, como ustedes saben, nos reuniremos en Consejo.»

Suicidio

A última hora de la tarde de ayer se arrojó desde su casa, Alberto Aguilera, 58, por el hueco de la escalera, el subinspector farmacéutico militar don Bernardino Hervás, natural de Valencia, casado, que padecía una enfermedad por la cual había obtenido licencia trimestral.

Prestaba su servicio en la sexta región (Burgos), y había ingresado en el Ejército en 1891.

El médico, que fue llamado con urgencia, se limitó a certificar la defunción.

El Consorcio de los resineros

Esta mañana se ha reunido el comité directivo del Consorcio de los resineros, con asistencia de los elementos interesados en dicho asunto.

Se ha dado cuenta de la actuación en los diversos pueblos de España a quienes afecta la cuestión resinera, y ha quedado definitivamente constituido el mencionado consorcio.

Por último han tratado de la próxima campaña de resinación.

La «Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes: Decreto anunciando que ha sido admitida la dimisión al Gobernador de Sevilla señor Cruz Conde.

No contiene preámbulo. Ascendiendo a ministro plenipotenciario a don Eduardo Sanz, actual cónsul de la Paz, y destinándolo a Asunción.

Resolviendo la consulta de la junta pericial del Catastro respecto a los Ayuntamientos en los que todo el término municipal pertenecía a una sola persona o no llegue el número de propietarios a los que señala el artículo 253 del Reglamento.

Disponiendo que esta junta se constituirá, sin embargo, aunque no haya este número.

Estableciendo en la dirección de Navegación una sección encargada de la contabilidad y habilitación del Consejo Superior de Aeronáutica.

Nombrando vocal suplente del Consejo eventual oficial representante del Gobierno en el Consejo Superior de Aeronáutica al comandante de Estado Mayor don Arturo Campos.

Cesa en este cargo don José Millán.

Nombrando vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica al general de división don Jorge Soriano.

Nombrando encargado de la sección de Contabilidad del Consejo Superior de Aeronáutica al comandante de Intendencia don José Labrador.

Nombrando representantes de España en el I Congreso Internacional de aviación sanitaria, que se ha de celebrar en París el 15 de abril, al comandante médico señor Pérez Núñez y al piloto señor Alvarez Elieles.

Prorrogando el contrato para el transporte de correspondencia por la Unión Aérea Española hasta al Cementerio civil de Chamartín de la Rosa.

Prorrogando la designación hecha por el primer Consejo de Administración de la entidad concesionaria de líneas aéreas subvencionadas.

Nombrando vocal de la comisión oficial del motor y del automóvil, en representación del director general de Industrias, al ingeniero industrial don Manuel Alonso.

Declarando caduca la autorización que se concedió a la Sociedad de Industrias Ferroviarias de Irún para ampliar su industria.

Autorizando a la comisión oficial del Motor para dotar de documentación y placas de pruebas a los vehículos que se adquieren en prueba.

Aclarando el epígrafe 85 de la tarifa cuarta, que comprende talleres de fontaneros, en el sentido de que quienes vendan e instalen termosifones o calefactores pagarán contribución aparte.

Idem el epígrafe 65 de la tarifa tercera, que se refiere a los fabricantes de esparto, en el sentido de que si tienen instalados batanes tributarán por cuota irreductible por cada mazo 18 pesetas.

Convocando oposiciones para doce plazas de alumnos del curso pericial de Aduanas.

Comenzarán el primero de abril con arreglo a las materias que se señalan.

Determinando los derechos que los delegados y subdelegados de Medicina tendrán como honorarios por las visitas que giren para comprobar las condiciones higiénicas de las fincas en las zonas de reforma interior de las poblaciones.

Ascensos de maestros y maestras del primero y segundo escalafones.

Regulando las atribuciones para evitar posibles intromisiones correspondientes al distrito forestal de la Alhambra y del Generalife en terrenos que dependen del ministerio de Instrucción.

Constituyendo el Consejo Superior de Pesca afecto a la dirección de Montes.

Será presidido por el presidente de sección del Consejo Forestal don Miguel Campos.

Se crea una comisión permanente dentro de este Consejo.

Dictando normas para el cumplimiento del artículo 17 del decreto de 17 de octubre de 1927, que se refiere a dotar de medios económicos los Comités paritarios de la vivienda.

Se determina una cuota del dos por ciento sobre alquileres contratados y autorizados por dicho decreto, que se distribuirá en esta forma:

En las poblaciones de más de 100.000 habitantes, no pagarán cuota alguna los alquileres inferiores a 2.401 pesetas anuales.

En las poblaciones de 50.000 a 100.000 habitantes, los inferiores a 1.801.

En las poblaciones de 20.000 a 50.000 habitantes, los inferiores a 1.201.

En las poblaciones de 10.000 a 20.000 habitantes, los inferiores a 600.

En las poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes, los inferiores a 300.

En las poblaciones de 2.000 a 5.000 habitantes, los inferiores a 150.

En las poblaciones de 1.000 a 2.000 habitantes, los inferiores a 75.

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

26 febrero de 1929

Table with columns: Productos, Clases, Precios (Ofertas, Operaciones), Mercado. Includes items like Arroz, Alubias, Cacahuet del país, Trigos, Cebada, Avena, Centeno, Maiz, Habas, Garbanos, Arbojones, Alplate, Cañamones, Harinas.

Table with columns: Productos, Clases, Precios (Ofertas, Operaciones), Mercado. Includes items like Cuartas duro, Flores duro, Mediano duro, Hoja duro, Pulpa de remolacha, Pasta (Tortas), Aceites oliva, Aceites de semillas, Aceites orujo, Balcón disponible España, Azúcar, Cafées verdes, Cacaos.